

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de diciembre



Más de medio centenar de médicos navarros se van a trabajar al extranjero cada año

La Organización Médica dice que refleja la “precaria situación” de los profesionales En toda España, son 3.525 médicos los que deciden irse fuera a trabajar

PÁG. 16-17



Un grupo de niños se divierte en la pista de autos de choque habilitada en Navipark de Refena. JESÚS CASO

Juegos de Navidad para niños

El parque infantil Navipark se estrenó ayer con una nutrida oferta de ocio para los niños

PÁG. 26



El Partido Popular presidirá la Junta de Andalucía

Juan Manuel Moreno dirigirá el Gobierno tras el acuerdo con Ciudadanos, que pondrá al líder del Parlamento

PÁG. 2

La gratuidad de la AP-15 sigue sin resolverse a punto de que acabe el año

El Gobierno foral dice que el Estado no ha transferido aún los 12 millones presupuestados

PÁG. 23

El Gobierno castiga con un recargo los contratos de cinco días

Se multará a las empresas con hasta 10.000 euros por cada falso autónomo

PÁG. 10

El examen que Osasuna pasa cada partido

Javi Martínez y Raúl García, hoy en el Anaitasuna

PÁG. 47

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	71
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	77



Fotografía de 2007 en el puerto de Wada. Unos niños observan las labores de despiece de una ballena zifio.

EFE

Japón reanudará en julio la caza de ballenas en sus aguas territoriales

El país decide abandonar la convención internacional al considerar que la especie se ha recuperado

Los nipones consumen al año 5.000 toneladas de carne de cetáceo de ejemplares cazados "con fines científicos"

ZIGOR ALDAMA
Shanghái

Las ballenas solo han tenido tres décadas de relativa calma. Porque ayer Japón anunció lo que ya se había convertido en un secreto a voces: que se retira de la Comisión Ballenera Internacional y que reanudará la caza de estos cetáceos con fines comerciales el próximo mes de julio. Teniendo en cuenta que el país nipón es uno de los principales consumidores de carne de ballena, la decisión amenaza la recuperación del número de especímenes de este animal en peligro de extinción.

En la década de 1960, Japón consumía unas 200.000 toneladas de carne de ballena al año, una cifra que se ha desplomado hasta las 5.000 toneladas actuales, un 0,1% de toda la carne que se consume en el archipiélago. El País del Sol Naciente obtiene esa cantidad amparándose en una cláusula de la Convención Internacional para la Regulación de la Caza de Ballenas, aprobada en 1986, que permite dar muerte a los animales con fines científicos. En los últimos años, los balleneros japoneses han cazado entre 200 y 1.200 ejemplares. Lógicamente, temerosos de que el con-

sumo vuelva a crecer, gobiernos de los 89 países firmantes de la Convención y ONGs ecologistas han criticado duramente Tokio. "La decisión de recuperar la caza es lamentable y Australia urge a Japón a que haga de su regreso a la Comisión Ballenera Internacional una prioridad", afirmaron las ministras australianas de Exteriores y de Medio Ambiente, Marise Payne y Melissa Price. "Es evidente que el Gobierno japonés está tratando de pasar desapercibido anunciando esta decisión a final de año, evitando el foco de la prensa internacional —la mayoría de los correspon-

les regresa a sus hogares en estas fechas—. Pero el mundo lo ve como lo que es", sentenció el director ejecutivo de Greenpeace Japón, Sam Annesley.

No obstante, Japón echa mano de razones culturales y económicas para dar caza a especies que, en su opinión, se han recuperado hasta alcanzar "niveles saludables". El Gobierno de Tokio afirmó que "en su larga historia, Japón ha utilizado las ballenas no solo como fuente de proteína sino también con otros fines", y que su caza "ha sido vital para el desarrollo y el sustento de comunidades locales". Por su parte, el portavoz del Ejecutivo, Yoshihide Suga, criticó duramente a la Comisión y explicó que Japón ha sido incapaz de reconciliarse con "países que solo se preocupan de la preservación de las ballenas y dan la espalda a llevar a cabo una caza sostenible".

En el océano Antártico

La retirada de Japón es fruto de las tensiones surgidas dentro de la Comisión en septiembre, cuando los países miembros aprobaron una resolución no vinculante que considera la caza de ballenas una actividad económica ilícita y que niega la necesidad de continuar investigando los cetáceos provocándoles la muerte. Esta declaración supuso un bofetón para Japón, que pretendía acabar con la moratoria y alcanzar un consenso para permitir la caza regulada de ballenas, y ha terminado provocando su marcha de la Comisión.

No obstante, ayer Suga también añadió que esa retirada no supone que Japón vaya a cazar de forma discriminada. Solo lo hará en sus aguas territoriales y en las zonas de exclusión económica, y no en el océano Antártico o en el hemisferio sur, donde ha estado llevando a cabo hasta ahora su actividad ballenera con fines científicos.

Así, la única esperanza de las ballenas se encuentra en el cambio de los hábitos de consumo de los japoneses. Porque los jóvenes apenas tienen ya interés por consumir su carne, algo parecido a lo que sucede en China con perros y gatos. "La mayor parte de la población ya no tiene ningún interés en que se reanude su caza", afirmó Nanami Kurasawa, activista de la ONG Ikan, a la CNN.

La pobreza y el paro encienden de nuevo las protestas en Túnez

Un periodista consigue sacar a los ciudadanos a la calle tras quemarse a lo bonzo para denunciar la falta de reformas

N. AURRECOECHEA

La muerte el lunes del periodista Abderrazak Rezgui ha encendido una mecha en Túnez que el paso de los días ve avanzar lentamente con el recuerdo inevitable de las protestas que iniciaron en este país, en enero de 2011, las llamadas *primaveras árabes*. Rezgui se prendió fuego en la plaza pública de la ciudad de Kasserine con la

intención de denunciar la degradación de las condiciones de vida, principalmente de los jóvenes desempleados. Horas después, decenas de personas se echaron a la calle en una jornada de violencia durante la cual se levantaron barricadas y se lanzaron piedras contra los antidisturbios.

Las autoridades han elevado la alerta en todo el país, donde el martes se produjeron nuevos enfrentamientos con la Policía en tres ciudades cercanas a la capital, Sfax, Jebiniana y Teburba, y fueron detenidas unas veinte personas. Además, dentro de la investigación abierta por la Policía Judicial para "aclarar las causas de la muerte de Rezgui", se ha

interrogado a varios ciudadanos que podrían enfrentarse a los cargos de "asesinato y no asistencia de persona en peligro". En un comunicado difundido ayer, el Ministerio de Interior afirmó tener un detenido por su supuesta participación en la inmolación del periodista.

Abderrazak Rezgui, cámara de 32 años que trabajaba en una cadena privada de televisión, compartió un vídeo en redes sociales antes de inmolarse. En él explicaba que con su acción pretendía iniciar una revolución como la que se desató hace ocho años tras el suicidio del joven Mohamed Bouazizi en la localidad vecina de Sidi Bouzid.



Los manifestantes se protegen de los botes de humo de la policía. EFE

En su denuncia, Rezgui lamentaba que en el tiempo transcurrido desde aquel estallido las promesas de cambio siguen vacías. "He decidido hoy poner en marcha una revolución. Quien quiera

apoyarme será bienvenido. Voy a protestar solo, voy a inmolarme y si al menos una sola persona logra un puesto de trabajo gracias a mí, estaré satisfecho", declaró frente a la cámara antes de morir.

Los contratos de muy corta duración tendrán un recargo de cuota del 40%

Las medida pretende acabar con el abuso de contratos de lunes a viernes

Las empresas recibirán multas de entre 3.126 y 10.000 euros por cada falso autónomo

En los contratos muy cortos, al empleado se le reconocerán 1,4 días de cotización por jornada y así mejorará prestaciones

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El Gobierno apura las horas para aprobar en el último Consejo de Ministros del año —que se celebrará mañana— un paquete de medidas de corte social y económico entre las que se incluyen novedades como penalizar los contratos de muy corta duración e imponer sanciones a las empresas que recurran a la figura de los falsos autónomos como estrategia para pagar menos a la Seguridad Social. Se trata de dos propuestas que, además de luchar contra la precariedad laboral, contribuirán a aumentar los ingresos del sistema y poder financiar las pensiones.

Así, el Ejecutivo incrementará al 40% la cuota que pagan las empresas a la Seguridad Social por contingencias comunes para los contratos de carácter temporal que tengan una duración igual o inferior a cinco días, aunque este aumento no se aplicará para los del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrario.

En la actualidad los contratos inferiores a siete días cuentan ya con un recargo en la cuota de cotización del 36%, por lo que ahora los que sean de cinco días o menos se encarecerán cuatro puntos hasta el 40%, según el borrador de este proyecto de Real Decreto Ley que el Gobierno ha enviado a los agentes sociales. La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, evitó confirmar estas medidas hasta que no sea aprobada por el Consejo de Ministros, pero sí admitió que “se están utilizando con una cierta frecuencia el contrato de lunes a viernes, para así no cotizar por esos

trabajadores el fin de semana”, lo que, a su juicio, “es malo para los trabajadores, que van a tener menos cotización, y también para el sistema, que recauda menos”.

Por ello, además de endurecer la penalización para este tipo de empleos, el Gobierno pretende equiparar la protección social de los trabajadores que suscriben este tipo de contratos con quienes firman contratos con una duración más amplia. Por eso, cada día de trabajo de estas personas se considerará como 1,4 días de cotización, a efectos de reunir un mayor número de días en alta para acreditar los periodos de cotización necesarios para tener derecho a las prestaciones del sistema, tales como jubilación, incapacidad permanente, etc.

El ministerio justifica esta me-

didada en la “necesidad de luchar contra la precariedad en el empleo”. Y es que los empleos de menos de una semana se han disparado con la crisis y en la actualidad suponen uno de cada cuatro nuevos contratos (un 26%), mientras que hace diez años representaban el 15%. Pero, además, el Real Decreto incide en que dicha medida tendrá “una incidencia positiva en los ingresos del sistema de la Seguridad Social, ya que implicará una mayor recaudación, a la vez que puede ser desincentivadora para que el empresario recurra a este tipo de contratos”.

Trasvase de afiliados

Además de luchar contra la elevada temporalidad, el Gobierno también recoge una medida para acabar con el creciente auge de los

Hacienda quiere igualar Sucesiones

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró que sería “conveniente” la armonización del Impuesto de Sucesiones y Donaciones para evitar los enormes “desajustes” que existen hoy en día entre comunidades. El objetivo de la medida es evitar que las regiones que tengan mayores recursos “arrastran” a las demás y les priven de un aumento del gasto social para cuestiones como la Sanidad o la dependencia.

falsos autónomos. El Ejecutivo tiene miedo de que, como desde enero la base mínima de cotización de los emprendedores será por primera vez en la historia inferior a la de los asalariados, se produzca un trasvase de afiliados del Régimen General al del RETA, convirtiendo a empleados en falsos autónomos para así pagar menos a la Seguridad Social. El empresario que cometa esta infracción será multado con entre 3.126 euros y 10.000 euros por cada trabajador que se confirme que es un falso autónomo. “Si la Seguridad Social detecta que una persona, haciendo la misma actividad, de repente pasa del Régimen General al de autónomos, si descubrimos que se trata de un falso autónomo, se aplicará la ley de infracciones”, advirtió Valerio.



La ministra Magdalena Valerio, ayer con los representantes de las principales asociaciones de autónomos.

EFE

Cinco euros más al mes a cambio de más y mejor protección

• La base mínima del RETA subirá un 1,35% en enero mientras que los tipos se elevarán al 30% al incluir la cotización por cese de actividad

L. PALACIOS Madrid

Las negociaciones entre el Gobierno y las principales organizaciones de autónomos para fijar el nuevo sistema de cotización que entrará en vigor el 1 de enero por fin se han cerrado, después de varios desencuentros. La ministra

de Trabajo, Magdalena Valerio, suscribió ayer con las asociaciones más representativas del colectivo el acuerdo que se aprobará este viernes mediante un Real Decreto Ley.

De esta forma, la base mínima de cotización de los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) subirá un 1,25% en 2019 al tiempo que los tipos se incrementan al 30% puesto que todas las contingencias pasan a ser obligatorias y, por tanto, se incluyen aquí las co-

tizaciones por cese de actividad (0,7%) y formación (0,1%).

Así, la cuota aumenta para los autónomos personas físicas 5,36 euros al mes hasta los 283,3 euros, lo que supone 64 euros más al año, mientras que para los societarios la subida es de 6,89 euros al mes (82 euros al año) hasta los 364,2 euros. “Este acuerdo va a implicar una mejor protección para los autónomos a cambio de un poquito más de cotización todos los meses”, explicó Valerio, quien puntualizó que, a su vez,

los tipos de cotización se incrementarán en 2020 al 30,3%, en 2021 al 30,6% para llegar al 31% en 2022.

A cambio, la prestación por cese de actividad —el equivalente al paro de los asalariados— duplica su duración y se situará entre los 4 y 24 meses, frente a los entre 2 y 12 meses que oscilaba en la actualidad. No obstante, los sindicatos se quejan de que la mayor parte de las solicitudes de esta prestación son denegadas.

A su vez, los autónomos ten-

drán derecho a la prestación por accidente de trabajo o enfermedad profesional desde el primer día de baja y no pagarán la cuota de Seguridad Social a partir del segundo mes de baja. También se eleva hasta los 60 euros la tarifa plana. Sin embargo, este acuerdo —que no incluye a los trabajadores agrarios— es provisional hasta que entre en vigor el nuevo sistema de cotización por ingresos reales, para lo que el Gobierno entregará un estudio preliminar antes del 31 de enero.

La UE teme que Trump vuelva a la carga con aranceles al automóvil

Los síntomas de desaceleración pueden hacer al mandatario más proteccionista

El 1 de marzo termina el plazo que Estados Unidos y China se dieron para lograr un acuerdo

ADOLFO LORENTE
Bilbao

Sí, hay tregua, pero cuando los altos el fuego se refieren a Donald Trump, sólo queda cruzar los dedos. En realidad, cuando el presidente de Estados Unidos está en medio de cualquier meollo, nada depende de ti. En Bruselas son muy conscientes de ello. Tanto, que muchos temen que a la vuelta de las vacaciones de Navidad, el inquilino de la Casa Blanca volverá a la carga en su particular guerra comercial con Europa colocando de nuevo su punto de mira en el vital sector automovilístico, como aseguran fuentes comunitarias de toda solvencia a *El Correo*.

“Las sensaciones no son buenas, aunque nosotros estamos cumpliendo nuestra parte del trato”, aseguran. Todo dependerá de la negociación impulsada con China, pero el runrún sobre una próxima recesión económica en EE UU ha disparado las alarmas. Cuando Trump tiene problemas en casa, suele decantarse por disparar a blancos fáciles. Y Europa lo es.

Hay una fecha clave que mar-



El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker.

EFE

ca un antes y un después en esta relación de amor a cuentagotas y odio visceral que el presidente republicano ha mantenido hacia la UE. El 25 de julio, en la Casa Blanca, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, consiguió lo que parecía un imposible: aplacar la ira de Trump arrancando una tregua comercial para diseñar una nueva relación bilateral. Con los cadáveres del acero y el aluminio aún calientes –sufren aranceles

del 25% y el 10% desde el 1 de junio–, el sector del automóvil tenía todas las papeletas para ser la siguiente víctima de Trump. Tenía y tiene, ojo.

Son palabras mayores. La UE es el mayor exportador de coches del mundo. En 2017, vendió vehículos a otros países por valor de 132.000 millones de euros. Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones, con una cuota de mercado del 29% que suponen 38.000 millones. En se-

gundo lugar, ya a cierta distancia, aparece China con el 17% de las ventas (22.400 millones) y en tercera posición están Japón y Suiza, con el 6% cada uno (7.920 millones). He aquí el porqué de las preocupaciones comunitarias, especialmente de Alemania.

El ambiente actual está dominado por una extraña calma después de la tregua de 90 días suscrita entre Estados Unidos y China tras el G20 celebrado a finales de noviembre en Buenos Aires.

Todos se temían lo peor, pero los dos gigantes mundiales acordaron darse una oportunidad. ¿Cómo? Siguiendo el modelo Trump. ¿En qué consiste? Sencillo: saca su particular espada de Damocles y amenaza con soltarla en un determinado periodo de tiempo si no le dan la razón.

En la actual contienda con China, el ultimátum comenzó a correr el 1 de diciembre y expira el 1 de marzo. “Si para entonces no hay una solución satisfactoria a las preocupaciones de Estados Unidos”, Washington aumentará del 10% al 25% los aranceles a productos chinos. Una medida con un impacto de 267.000 millones de dólares que se sumarían a los 200.000 ya vigentes.

Las Harley y los vaqueros

Con Europa pasó algo similar. Donald Trump tomó como rehén al sector del acero y el aluminio con órdenes mensuales que comenzaron en marzo y que se iban prorrogando hasta que el 1 de junio, la Casa Blanca se hartó. Aprobó los nuevos gravámenes pero la UE, lejos de quedarse agazapada, respondió de inmediato con represalias por valor de 2.800 millones a productos emblemáticos como las Harley, los vaqueros o el bourbon. La estrategia comunitaria es simple: no queremos guerra, pero si nos atacan, nos defenderemos. Ojo por ojo y arancel por arancel.

“No negociaremos con una pistola en la sien”, zanjó el presidente francés, Emmanuel Macron. Sí, pero no. En realidad, sí lo hicieron, porque el acuerdo que Juncker logró alcanzar en la Casa Blanca sí tenía varias contrapartidas, como aumentar de forma considerable las importaciones de gas o soja. Además, los aranceles del 25% y el 10% al acero y el aluminio siguen vigentes. Van camino de los seis meses y todo apunta a que la cosa irá para largo, tal como confiesan estas fuentes.

Correos aprueba la oferta de empleo para 4.055 plazas

Efe. Madrid

La comisión de empleo de Correos aprobó ayer la oferta de empleo para 2019, incluida en el acuerdo 2018-2020 suscrito el 19 de diciembre con los sindicatos, por la que la empresa estatal convocará 4.055 plazas mediante concurso oposición. La oferta de

empleo se destina a cubrir puestos operativos, como son reparto, atención al cliente y clasificación, aunque todavía no hay un plazo oficial para publicar las bases de las convocatorias.

Según la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), de las 4.055 plazas que oferta Correos, 1.869 correspon-

den a la tasa de reposición de 2017; 1.612 plazas, a la misma tasa pero de 2018; y 574 forman parte del plan de estabilización pactado con el comité. Con respecto a los 1.612 puestos de trabajo que corresponden a la tasa de reposición de 2018, CSIF informa de que, tal y como establece la ley, deben hacerse públicos antes de finalizar el año.



El equipo de trabajo de IRIAUTO
Les desea un Feliz y Próspero año 2019

- Instalaciones Petrolíferas.
- Acreditaciones oficiales para el control y verificación de Estaciones de Servicio - Gasocentros y vehículos de reparto.
- Sistemas de lavado vehículos.
- Equipos y herramientas - Talleres de automoción.
- Instalaciones de GAS-AUTO en E.S.

C/ Pamplona, Nave 50 (Ciudad Transporte) · 31119 Imárcoain (Navarra)
T 948 132 615 · F 948 145 765 · Servicio Técnico 669 809 662
www.iriauto.es iriauto@iriauto.es

MASSALIA
PAMPLONA
C/ BERGAMIN, 4
948234229

TIENDA ONLINE
WWW.GROENLANDIA.ES

PELETERÍA
GROENLANDIA
AV BAJA NAVARRA, 2
948245577

Salud



58 médicos colegiados en Navarra se han marchado al extranjero en 2018

Es el mismo número que el año pasado, y salen a trabajar y formarse

La Organización Médica Colegial advierte de que los datos reflejan la "precaria situación" de los profesionales

La OMC, que expide los certificados para ejercer fuera, ya advirtió de la "fuga de talento", que en el país crece un 7,4%

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
 Pamplona

Un total de 58 médicos colegiados en Navarra han solicitado el certificado de idoneidad para salir al extranjero bien a trabajar, en la mayoría de los casos, a estudiar o para labores de cooperación, en menor medida. En los últimos cuatro años un total de 228 médicos han pedido este certificado para salir de Navarra, según la Organización Médica Colegial.

La cifra de 2018 (hasta el 20 de diciembre) supone un estancamiento respecto a los médicos que pidieron la documentación para salir al extranjero el año pasado, ya que también fueron 58. Sin embargo, es una cifra superior a la registrada en 2016, cuando fueron 55 médicos, y a la los años 2014 y 2015, cuando solicitaron el certificado 57 médicos, respectivamente. Y queda bastante lejos de los 43 médicos que dieron este paso en el año 2011.

El certificado de idoneidad es

un documento acreditativo de la profesión necesario para ejercer fuera del país. El organismo encargado de expedir la acreditación es la Organización Médica Colegial (OMC).

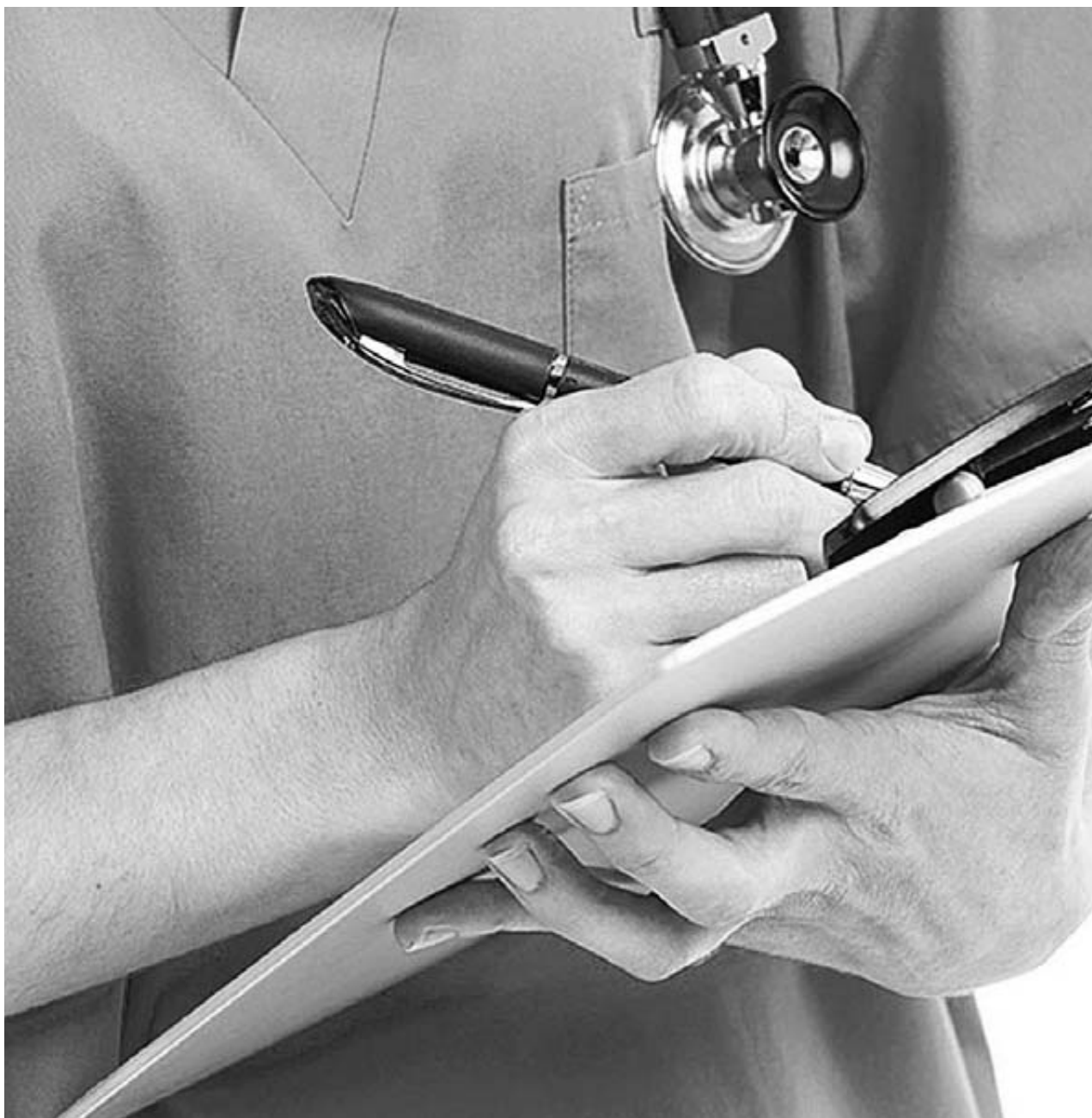
La entidad ha puesto de manifiesto que los datos reflejan la "precaria situación" de los profesionales médicos españoles y, en especial, la de los más jóvenes". El pasado mes de julio la OMC ya dio la voz de alarma sobre esta situación y alertó sobre la "fuga de talento fuera de nuestras fronteras de médicos españoles". Y resaltó también el caso de los más jóvenes: "Buscan en otros países nuevas oportunidades profesionales", afirmó ya hace meses.

Y es que en el conjunto del país, según los datos de la OMC, un total de 3.525 médicos han solicitado la documentación para irse al extranjero. La cifra supone un incremento del 7,4% respecto al año pasado, cuando pidieron el certificado 3.282.

La OMC ha puesto sobre la mesa los datos que muestran la tendencia al alza de este fenómeno, con algún pico. Así, en 2015 un total de 2.917 médicos pidieron los papeles para irse al extranjero después de dos años en los que se superaron los 3.300 médicos. Sin embargo, la tendencia a la baja no se confirmó y, al contrario, este año ha sido el que más certificados se han expedido, con 3.525.

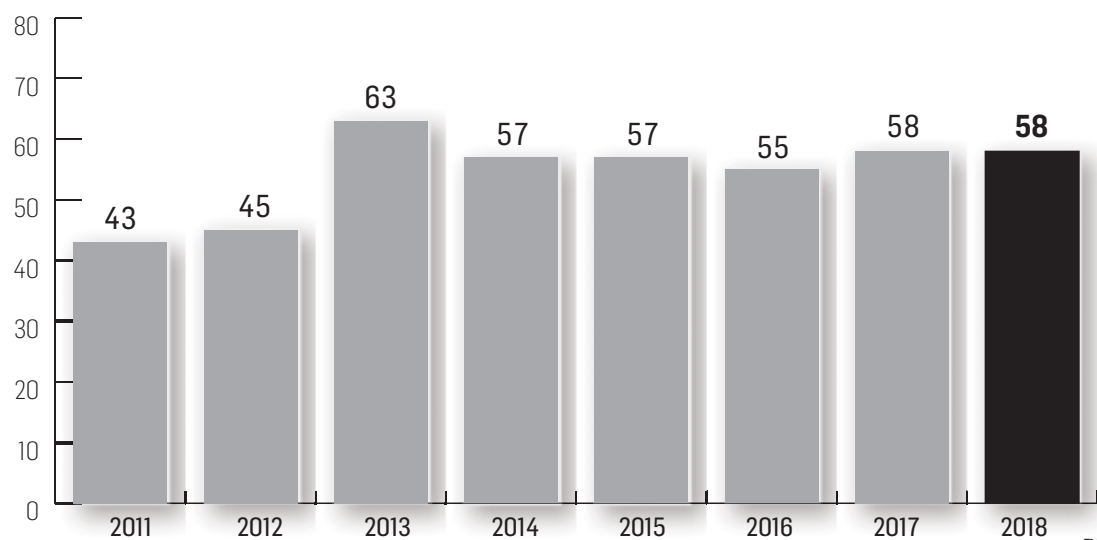
Francia y Reino Unido

La mayoría de los certificados de idoneidad que se tramitan por la Organización Médica Colegial



Certificados de idoneidad

• Médicos colegiados en Navarra que han solicitado el certificado de idoneidad



Plazas MIR y condiciones

• Al año terminan la carrera más de 7.000 licenciados y sólo se convocan 6.300 plazas MIR, única vía para especializarse y conseguir trabajo

M.J.E.
 Pamplona

El hecho de que la Organización Médica Colegial hable de "situación precaria" y de "fuga de talento" resulta preocupante en el marco en el que se mueve actualmente la profesión médica con dos fenómenos que están marcando el día a día: la falta de profesionales, sobre todo en algunas especialidades como pediatría, anestesiología o radiología; y las numerosas jubilaciones que se

prevén en los próximos años y que ya empiezan a ser notables. En concreto, los últimos datos que maneja el departamento de Salud hablan de 666 jubilaciones de médicos del sistema público en la próxima década, cuando el colectivo ronda los 2.500 profesionales.

En Navarra, el Colegio de Médicos puso de manifiesto durante la fiesta de homenaje de los 72 facultativos jubilados este año que este colectivo supone ya el 15,1% del total. Son 636 de los 4.194 médicos colegiados.

El problema no es nuevo. "Es un hecho objetivo que la población médica se va jubilando y necesita renovación", dijo en ese momento Rafael Teijeira, presi-

Claves sobre los certificados

1 La mayoría, jóvenes. Las cifras de la Organización Médica Colegial desvelan que la mayoría de los solicitantes del certificado para salir al extranjero son jóvenes. El 46,1% tienen entre 31 y 35 años frente a un 36,2% que tienen de 36 a 50 años y un 17,6% que cuentan con más de 50.

2 Médicos de familia. Los especialistas que más demandan la documentación para salir al extranjero son los médicos de familia. Le siguen los especialistas en anestesiología y en oftalmología, según la OMC.

3 Sin diferencia en sexos. El 51,5% de los certificados fueron solicitados por mujeres mientras que el 48,5% los pidieron hombres.

4 Ocho años, 436 médicos. En los últimos ocho años, 436 médicos colegiados en Navarra han pedido el certificado para ir al extranjero y 23.500 en todo el país

son para trabajar en el extranjero (63,2%). Le siguen los documentos para trabajos de cooperación, con un 9,2% del total, y para estudios, con el 4,6%.

Francia y el Reino Unido son los dos destinos principales que eligen los médicos para salir al extranjero, según los datos que maneja la Organización Médica Colegial. De hecho, Francia ha desbancado al Reino Unido en la primera posición. Irlanda y Alemania son los siguientes países de destino así como Portugal. Y sale de los cinco primeros países de elección Italia, superado por Portugal.

Fuera de Europa destaca los Emiratos Árabes como primer país de destino, por encima de Canadá y de Estados Unidos, que hasta ahora era primer país extranjero de elección de los médicos.

laborales, frentes abiertos

dente del Colegio de Médicos. "Es algo que se ha informado y es conocido por las administraciones, tanto a nivel nacional como autonómico", apuntó. Y abogó por tomar decisiones ya. En este sentido, recordó que cada año terminan la carrera alrededor de 7.000 licenciados mientras que se siguen convocando entre 6.200 y 6.300 plazas MIR (médico interno residente) para realizar la especialidad, única vía para ser médico especialista y poder trabajar.

En este marco, la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, anunció hace unas semanas la puesta en marcha de una Comisión de Recursos Humanos que, por un lado, desbloquee el

atasco de acreditaciones de unidades docentes para los MIR y, por otro lado, apuntó que se trabaja en un incremento de estas plazas MIR.

Al mismo tiempo, desde un punto de vista laboral los médicos denuncian la elevada "presión asistencial" a la que están sometidos en su trabajo diario. De hecho, el Sindicato Médico de Navarra anunció que estudia la posibilidad de poner en marcha protestas en el colectivo similares a las que se han producido en otras comunidades autónomas como Cataluña. Y lo hizo tras denunciar una "situación insostenible" y graves deficiencias en el sistema actual sanitario.

Aurelia Mena y Alberto Pérez, presidenta y secretario general del Sindicato Médico

Sustituyen en ambos cargos a los médicos Belén Montes-Jovellar y a José Miguel Lera Tricas, respectivamente

La renovación de la Comisión Ejecutiva tuvo lugar la semana pasada durante la asamblea general de afiliados

M.J.ECHEVERRÍA. Pamplona

La comisión ejecutiva del Sindicato Médico de Navarra ha renovado parte de sus cargos y, entre ellos, las cabezas más visibles de la entidad. Así, la nueva presidenta del sindicato será la médica rehabilitadora María Aurelia Mena Mur, que sustituye a Belén Montes-Jovellar. A su vez, el nuevo secretario general del Sindicato Médico será el cirujano pediatra Alberto Pérez Martínez, que fue jefe del servicio de Cirugía Pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra desde 2013 a 2016. Deja este cargo el también



Aurelia Mena Mur.



Alberto Pérez Martínez.

cirujano José Miguel Lera Tricas, que ocupaba la secretaría desde 2014.

El resto de la comisión ejecutiva queda compuesta por los siguientes especialistas: Jesús Soría Aznar, como vicesecretario general; José Ignacio Calvo Sáez, como vicepresidente hospitalario y Rosa María Alás Brun, como vicepresidente extrahospitalaria. Además, la tesorera será Merce-

des Elizalde Usechi. Junto a ellos, los vocales de la comisión ejecutiva son: María Pilar Anadón Senac, Francisco Javier Bartolomé Resano, Rosa María Blasco Gil, Francisco Javier González Arteaga, M^a Concepción Goñi Orayen, Fermín Rosas Vilar, Juan Ramón Sanchiz Rubio y María Sanz Gálvez. Además de Montes-Jovellar y Lera deja las labores sindicales Luis Pezonaga Pérez.



Fernanda Slon Roblero, Itziar Bueno Zamarbide y Helena Labat Yanguas, con el manual.

Los tratamientos domiciliarios renales, en auge

Profesionales del CHN participan en la elaboración de un manual de hemodiálisis domiciliaria

DN Pamplona

Una médica especialista y dos enfermeras del servicio de Nefrología del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) han participado en la redacción del libro 'Manual de hemodiálisis domiciliaria', editado por la Sociedad Española de Nefrología (SEN). Se trata de la doctora Fernanda Slon Roblero, de la je-

fa del Área de Enfermería, Itziar Bueno Zamarbide, y la enfermera de la Unidad de Técnicas Domiciliarias, Helena Labat Yanguas. Las técnicas domiciliarias de tratamiento renal sustitutivo son la diálisis peritoneal y la hemodiálisis domiciliaria. Se trata de técnicas que favorecen la autonomía y el autocuidado del paciente y son terapias más efectivas y menos costosas. En los últimos cinco años, el 71% de los pacientes con Enfermedad Renal Crónica Avanzada, ha sido atendido en consulta especializada antes del inicio de su tratamiento renal sustitutivo, y de ellos, el 55% ha optado por una técnica domiciliaria. Actualmente, el 15% de los pacientes del CHN sigue un tratamiento domiciliario para paliar su enfermedad renal.

LOS

CLICKS

VUELVEN A
PAMPLONA

BALUARTE

SALA DE "LA MURALLA"

Del 3 de diciembre
al 6 de enero






MÁS DE
25.000 CLICKS
EN 20 DIORAMAS

DÍAS 21, 22 Y 23 DE DICIEMBRE: FERIA DE PRODUCTOS playmobil

ENTRADAS 5 EUROS • VENTA EN LAS TAQUILLAS DE LA EXPOSICIÓN. • ACCESO GRATUITO A NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.	HORARIO DE VISITA • HORARIO NORMAL: DE 11:00 A 21:00 H. • DÍAS CON HORARIO ESPECIAL: • 18:00 A 21:00 H. - 4,5,10,11,12,13,14,17,18,19,20,21,25 DIC. Y 1 Y 6 DE ENERO. • 11:00 A 19:00 H. - 24 Y 31 DIC. 5 ENERO.	ORGANIZA : 	COLABORA : 	PATROCINA : 
--	--	--	--	---

www.clickspamplona.com



El Gobierno asume que la crisis de Podemos "desestabiliza" su mayoría

La portavoz Solana afirma que hay leyes aún pendientes y llama a la "responsabilidad con el 'cambio'"

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

"Entramos en un último periodo que seguramente complique las cosas de alguna manera y complique a una mayoría que ha venido mostrándose efectiva y estable, muy a pesar de muchas personas y de muchas formaciones. Una mayoría que evidentemente se puede desestabilizar de alguna manera". Las palabras de ayer de la portavoz María Solana son la muestra de que el Gobierno de Uxue Barkos asiste con preocupación a la crisis que atraviesa el Parlamento, donde el cuatripartito que sostiene al Ejecutivo suma mayoría, por el conflicto interno de Podemos-Orain Bai. Éste ha alcanzado su punto álgido con la decisión de los cuatro parlamentarios críticos de expulsar a los tres oficialistas, lo que, de materializarse, le costará la presidencia de la Cámara a Ainhoa Aznárez y al cuatripartito su mayoría en Junta de Portavoces y algunas comisiones.

Solana, a preguntas de los periodistas tras la sesión de Gobierno, reclamó "responsabilidad y compromiso con el *cambio* por parte de todos los parlamentarios". Si bien, reconoció el futuro incierto que abre el paso dado por



EL GOBIERNO FORAL BRINDA POR EL FIN DE AÑO

La presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, brindó ayer con representantes de los medios de comunicación en un acto celebrado en el salón-comedor del Palacio de Navarra con motivo del fin de año. Barkos estuvo acompañada por los vicepresidentes Manu

Ayerdi y Miguel Laparra; y los consejeros Mikel Aranburu, María José Beaumont, Ana Olló, María Solana, Isabel Elizalde y Fernando Domínguez. La presidenta animó a los periodistas a encarar con "alegría" un 2019 que se anuncia "intenso". CEDIDA

Carlos Couso (como portavoz parlamentario de Podemos-Orain Bai), Laura Pérez, Fanny Carrillo y Rubén Velasco. "Es una situación que nadie sabe todavía muy bien cómo se va a resolver o cuáles son las distintas vías que estarían abiertas y corresponde al Parlamento subsanar", afirmó. "Es una decisión que se adopta desde Orain Bai y que tiene unas consecuen-

cias, no sé si medidas o no, calculadas o no, por esos parlamentarios y parlamentarias. Y son las consecuencias que se van a valorar por el cuatripartito".

Si se corrobora la expulsión del grupo de Aznárez, Mikel Buil y Tere Sáez para convertirse en no adscritos, el cuatripartito perderá su mayoría en varias comisiones y en la Junta de Portavoces del Legisla-

tivo, donde los asistentes representan a tantos parlamentarios como miembros tiene su grupo. "Hay leyes muy importantes que están en previsión de llevar al Parlamento, y sería importante que fuéramos capaces de gestionar lo mejor posible, siempre con la premisa de cumplir el compromiso adoptado por todos para con el *cambio*", insistió Solana.

El Ejecutivo "desprecia" los servicios de base, según el PSN

• Medina acusa a Laparra de "dejar que caduquen los convenios sin avisar de su prórroga o renovación"

DN

Pamplona

El PSN denunció ayer, por medio de su parlamentaria Nuria Medina, que el Gobierno foral de Uxue Barkos "vuelve a despreciar a los servicios sociales de base al no haber acordado con los entes locales un nuevo modelo de financiación, que era lo que tenía que haber hecho, y a lo que se comprometió, para garantizar la prestación de los servicios con recursos suficientes".

La socialista acusó al vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, de "dejar que caduquen los convenios en vigor sin tan siquiera avisar de su prórroga o renovación, por lo que, una vez más, los ayuntamientos y mancomunidad reciben el desprecio del departamento". "No hay personal suficiente para dar una atención personalizada y hacer el acompañamiento preciso. Y en un momento en el que, solo con los perceptores de Renta Garantizada, que han crecido, hay más trabajo, es lamentable que no haya un refuerzo y más recursos para atender a todas las personas usuarias", argumentó Medina.

Hacienda devuelve hoy a 360 empresas 49 millones por Sociedades

Se trata de la devolución anticipada de las cuotas negativas del Impuesto sobre Sociedades

DN Pamplona

Hacienda Tributaria de Navarra (HTN) va a efectuar hoy un desembolso de 49 millones de euros a 360 grandes empresas que tributan en Navarra con arreglo a la normativa estatal. Se trata de la devolución anticipada de las cuotas negativas del Impuesto sobre Sociedades del año 2017.

Tal y como señaló ayer el consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, "el esfuerzo de HTN para la agilización en el proceso de revisión de estas declaraciones, unido a la buena situación de la Tesorería, ha permitido que esta devolución se adelante incluso a antes del cierre del año con el objetivo de que las empresas puedan incluirlo en el cierre de sus respectivos ejercicios."

Esta devolución se suma a la efectuada, por el mismo concepto, el 28 de noviembre por valor de 25,7 millones de euros a un total de 7.112 pymes navarras y que tributan en base a la normativa foral. Supone reducir casi 2 meses los plazos que se venían aplicando.

Trabajadores de la Agencia para la Autonomía, contra los cambios en su jornada

DN Pamplona

La Comisión de Personal de la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP), organismo autónomo perteneciente al Departamento de Derechos Sociales, criticó ayer que los responsables de personal "quieren modificar jornadas de trabajo que suponen modificaciones fundamentales de las condiciones de

trabajo del personal de los centros". Tras su última reunión de la mesa sectorial, lamentaron "el establecimiento de unos nuevos turnos que hasta ahora no existían en la Agencia y la creación de jornadas muy precarias, sin planificación, sin contar con nuestro apoyo, incluso en contra de la totalidad de la representación sindical e imponiendo su criterio sin realizar una negociación real".



PRUEBA LA MEJOR CHISTORRA DE NAVARRA
Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com





Camiones y coches circulan por la AP-15, junto al peaje de Imárcoain.

J.A.GONZI

La gratuidad de la AP-15 sigue sin resolverse a 5 días para el final de año

El Gobierno foral afirma que el Estado aún no le ha transferido los 12 millones recogidos en los Presupuestos

UPN y PP critican la "incompetencia" y la "inutilidad" de ambos ejecutivos

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

A falta de cinco días para que termine el año, el Gobierno central no ha abonado aún al foral los 12 millones previstos en los Presupuestos del Estado para hacer realidad la gratuidad del viaje de ida y vuelta en el día en la AP-15 de vehículos ligeros (con dispositivo OBE Vía T).

El consejero de Hacienda del Ejecutivo navarro, Mikel Aranburu, avisó de que, si la transferencia no se realiza antes de que acabe 2018, el dinero "se perdería". Los 12 millones de euros, junto a otros 10 millones para mejoras en la N-121-A, fueron pactados por UPN y el anterior Gobierno central de Mariano Rajoy, y se incluyeron en los Presupuestos del Estado para 2018. El Gobierno foral, con competencia en carreteras y propietario de la mitad de Audenasa en la AP-15, ejecutará el gasto cuando el central, ahora del PSOE, le transfiera el dinero. Algo que, según aseguró ayer Aranburu, todavía no se ha producido. "En los Presupuestos Generales del Estado, esa partida de 12 millones tiene una finalidad expresa, lo que requiere desde el punto de vista de la gestión presupuestaria de una resolución y un pago que tiene que hacer el minis-

terio a favor de la Administración de Navarra. Esperemos que llegue, pero no ha llegado a la sesión de Gobierno de hoy", expuso el consejero por ayer. Aranburu añadió que las tarifas de la AP-15 están a la espera de esta asunto para ser modificadas y recoger la gratuidad de ida y vuelta en 24 horas para vehículos ligeros.

Críticas de UPN y PP

Desde UPN criticaron ayer la "incompetencia del Gobierno de Navarra y del Ministerio de Fomento a la hora de llevar a la práctica el dinero plasmado en los Presupuestos del Estado". El regionalista Carlos García Adanero defendió como "difícil" la inclusión que logró su partido de 12 millones para la AP-15 y 10

para la N-121-A en las cuentas nacionales, "aprobadas en junio", frente a lo "fácil que es gastarlos". "Pero no lo hacen y estamos hablando de actuaciones fundamentales para los ciudadanos", reafirmó.

Por su parte, la presidenta del PP, Ana Beltrán, manifestó que los ejecutivos de Uxue Barkos y Pedro Sánchez "demuestran su inutilidad para preocuparse por el bienestar de los navarros y su incapacidad para activar una partida que ya existe en los Presupuestos Generales del Estado". "Afirmar estar negociando, pero lo cierto es que seis meses después de la aprobación de los Presupuestos, ese dinero sigue sin llegar, algo que no hubiese ocurrido de seguir el PP al frente del Gobierno de España", apostilló.

ERTE de siete días en la planta de ArcelorMittal en Lesaka para 2019

La medida también afectará al resto de las fábricas de la multinacional en España

Efe. Avilés

ArcelorMittal anunció ayer que aplicará un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) de 7 días a 1.624 trabajadores en España, 300 de ellos en las instalaciones de Lesaka, ante la "incertidumbre económica", según informaron fuentes de la

multinacional. El ERTE se aplicará el 18 y 25 de enero, el 1 y el 15 de febrero y el 1, el 15 y el 29 de marzo en las plantas de Asturias, Echébarri (Vizcaya), Lesaka y Sagunto (Valencia). Las causas, según las mismas fuentes, son el incremento de acero proveniente de Turquía y la baja de demanda del sector del automóvil. También ha pesado en la decisión la incertidumbre económica por el *brexit*, la guerra comercial de Trump y los presupuestos Italia, así como el incremento de costes de los derechos de emisión de CO₂, gas de efecto invernadero.

Huelga indefinida en Huerta de Peralta por el despido de 4 empleados

La Policía Foral tuvo que cargar contra los trabajadores que estaban en los accesos

Europa Press. Pamplona

Trabajadores de Huerta de Peralta, empresa ubicada en la localidad del mismo nombre, iniciaron ayer una huelga indefinida para exigir la readmisión de cuatro empleados despedidos. En un comunicado, LAB aseguraba que la huelga tuvo "un se-

guimiento masivo por parte de los trabajadores del campo y algo menor en la planta de tratamiento y envasado", lo que habría afectado a la producción. El sindicato criticó que no pudo recabar datos concretos dado que "durante toda la mañana" el comité de huelga no ha podido "acceder ni a las huertas ni a la planta". Asimismo denunció que, "sin que hubiera provocación alguna", la Policía Foral cargó hasta en cuatro ocasiones contra los huelguistas, lo que habría provocado "varias heridas y contusiones".

Educación convoca a 2.900 cuidadores a una prueba, pero sólo se presenta el 14%

La finalidad era una lista de contratación; fotocopió exámenes para todos y envió a 75 funcionarios para vigilar a 32 €/hora

I.S. Pamplona

La última convocatoria que ha realizado el departamento de Educación para la elaboración de una lista de contratación de cuidadores en el ámbito escolar ha desbordado, por lo bajo, todas las previsiones.

La convocatoria estaba dirigida únicamente a las personas inscritas como cuidadores en el Servicio Navarro de Empleo en la fecha en que se aprobó la resolución del director de recursos humanos del departamento de Educación (14 de noviembre). En to-

tal, se trataba de unas 2.900 personas a las que se avisó mediante un mensaje de SMS para la realización de la única prueba teórica de que constaba el proceso de selección. Pese a que desde Educación se organizó un dispositivo como si fueran a acudir la mayor parte de los convocados, la realidad es que apenas se presentaron a las pruebas 400 personas, un 14% del total.

75 funcionarios cuidando

Fuentes sindicales explican que el 15 de diciembre, día en que se celebró la prueba teórica para la elaboración de las dos relaciones de aspirantes (castellano y euskera), se hizo una importante reserva de aulas en la UPNA y se fotocopiaron más de dos mil exámenes (3 hojas cada uno), aunque luego la mayoría de las mesas se quedaron "vacías" y los papeles "en blanco".

Asimismo, indican que fueron convocados 75 funcionarios y empleados públicos para que desempeñaran la tarea de cuidadores en el examen. Detallan que en estos casos se abonan 32 euros la hora, pero como emplearon tres horas en la tarea, pese a que casi no había aspirantes a los que vigilar, el gasto por cada uno de ellos se elevó a 96 euros, es decir, un total de casi 7.200 euros.

La prueba constó de un único ejercicio teórico-práctico, que consistió en contestar un cuestionario tipo test de 30 preguntas con varias alternativas de respuesta, siendo sólo una de ellas válida. La prueba se calificaba con 30 puntos, penalizándose las respuestas incorrectas y superando la misma aquellos que obtuviera al menos el 30% de la puntuación máxima, algo que hizo la mayoría de los presentados.



Una persona realiza un cuestionario de tipo test.

ARCHIVO

Pese a la baja participación de los cuidadores convocados, la lista de contratación quedará aprobada para los próximos tres años. De acuerdo a las puntuaciones

obtenidas en la prueba, los aspirantes serán llamados por Educación para cubrir las necesidades de cuidadores que surjan en el ámbito escolar.



ELA convocó una concentración ayer en Pamplona.

ELA pide un convenio propio para la plantilla de Mercadona

Recientemente se ha firmado un convenio estatal con UGT y CC OO que regirá en Navarra

I.S. Pamplona

Trabajadores de Mercadona se concentraron ayer convocados por ELA para reivindicar "el derecho a negociar un convenio propio para los centros de la firma en Navarra, "que de verdad solucione los problemas reales, y así evitar lo que ha ocurrido con la negociación estatal llevada a cabo en Valencia". Este mismo mes de diciembre Mercadona ha firmado un convenio estatal con

los sindicatos UGT y CC OO que rige para la plantilla navarra.

Mercadona tiene 11 tiendas en la Comunidad foral y una plantilla compuesta por más de 575 personas. Mantiene relación comercial con 714 pymes de esta comunidad y en 2017 ha realizado compras a proveedores navarros por valor de 394 millones de euros, un 45% más que el año anterior.

Según informó ayer ELA, el sindicato ha puesto en conocimiento de la dirección de Mercadona, "que tanto legal como socialmente, la plantilla de Navarra, quiere que se negocien aquí sus condiciones laborales". ELA citó una encuesta realizada por el propio sindicato según la cual el

93% de las personas afectadas quieren que se negocie aquí.

ELA convocó el 9 de noviembre a la dirección de Mercadona a una reunión para abrir el ámbito de negociación en Navarra, "ya que legalmente se puede negociar un convenio diferente aquí, al margen de lo acordado a nivel estatal, pero la dirección anunció que no iba a asistir".

Entre las reivindicaciones recogidas en la plataforma de ELA se encuentra la eliminación del Modelo de Organización de Tienda (MOT). "Este nuevo sistema de trabajo piensa mucho en la organización de la empresa y en la distribución de sus funciones, pero no piensa nada en las plantillas, ya que les sobrecarga de trabajo". ELA ha planteado alternativas para poder realizar un descanso semanal de dos días, actualmente no se tiene más que un día de fiesta y subidas salariales por encima del IPC. ELA subraya que los trabajadores de Navarra están generando suficientes ingresos "como para que la subida sea por encima del IPC, que es la pactada en Valencia".

SERRANO - DRONKA

TUS TRACTORES, COSECHADORAS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA EN NAVARRA

Kverneland

Calle Mayor, 93, 31293 Sesma, Navarra
Teléfono: 948 69 80 16
www.serranodronda.com

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban

APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN LA TRAVESÍA CALLE MAYOR 2

El Pleno del Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Plan Especial de Actuación Urbana para la supresión de barreras arquitectónicas en la Travesía Calle Mayor 2, promo-

vado por la Comunidad de Propietarios de Travesía Calle Mayor 2.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 72.1 del texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública durante un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, en el que dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Doneztebe/Santesteban, 29 de noviembre de 2018.

EL ALCALDE,
Santiago Uterga Labiano

El Gobierno autoriza Psicología en la UPNA

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra autorizó ayer la implantación del Grado en Psicología en la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

La memoria ha sido evaluada positivamente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), ha sido verificada por el Consejo de Universidades, e informada favorablemente por el Consejo Social de la UPNA.

Qué sectores ofrecen más trabajo en cada municipio

Una serie para conocer qué sectores económicos mueven el empleo en el medio centenar de municipios que concentran más actividad laboral en cada comarca. Con la evolución de cada uno y con las ocupaciones también que generan más contratos



SANGÜESA

5.002 habitantes

EN CIFRAS

1.493

afiliados a la Seguridad Social en octubre, frente a 1.241 en diciembre del año pasado

3.421

contratos registrados (2017), con una variación del -5,4 %

203

parados en octubre, frente a 240 en diciembre pasado

Datos: SEPE y Seguridad Social. Cifras de 2017

SECTORES CON MAYOR EMPLEO (2017)		
Actividad económica	Afiliados a la SS	% var 17/16
Industrias de la alimentación	189	6,78
Comercio al por menor	151	0,00
Industria textil	132	18,92
Actividades de construcción especializada	77	4,05
Servicios de comidas y bebidas	69	-1,43
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	68	-10,53
Educación	68	3,03
Transporte terrestre y por tubería	49	-3,92
Asistencia en establecimientos residenciales	45	9,76
Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	45	-11,76

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (2017)		
Ocupación	Total contratos	% variación
Peones de las industrias manufactureras	1.850	4,34
Camareros asalariados	123	-32,42
Empleados administrativos con tareas de atención al público	114	-7,32
Vendedores en tiendas y almacenes	91	2,25
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros	90	32,35
Enfermeros no especializados	81	-64,16
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	76	-5,00
Operadores de máquinas para fabricar prods. de papel y cartón	73	30,36
Trabajadores de cuidados a las personas en servicios de salud	58	3,57
Otras ocupaciones elementales	52	147,62

Papelera y alimentación lideran el empleo

El sector alimentario, con Goikoa, es el principal en Sangüesa por número de afiliados a la Seguridad Social

Los trabajadores de Smurfit Kappa, principal empresa, se encuentran dados de alta en la sede de Cordovilla (Galar)

ASER VIDONDO
Pamplona

El sector de la alimentación, el pequeño comercio y la industria textil lideran el empleo en Sangüesa en cuanto al número de afiliados a la Seguridad Social. Queda fuera de este podium, curiosamente, la que es la principal empresa de la ciudad: la papelera. Y es que, pese a disponer de una plantilla de unos 250 trabajadores, estos se encuentran dados de alta como Smurfit Kappa Navarra S.A. (con domicilio social en Cordovilla, Galar), según informa la propia compañía.

Sangüesa encabeza, por volumen, el número de afiliados de la Merindad, seguida por los otros ocho municipios que se desgranar en las siguientes páginas.

Como puede apreciarse en la tabla que acompaña a esta información, cuyos datos oficiales proceden del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) y la Seguridad Social, y que refieren al balance de 2017, la principal actividad económica en Sangüesa, como sector con mayor número de afiliados, es la industria de la alimentación. Ésta presenta un volumen de 189 personas dadas de alta, con un aumento del 6,78% frente al ejercicio anterior. Entre las empresas sujetas a este sector destaca Embutidos Goikoa, ubicada en el polígono de Rocafort.

Tras éste, y como ya se ha dicho, el siguiente sector con mayor empleo en Sangüesa es el del comercio al por menor. La ciudad, como referente comarcal y cabeza de Merindad, ofrece un diverso tejido comercial (moda, peluquería, ferreterías, pastelerías...) con decenas de pequeñas y medianas empresas que emplea a 151 personas, se-



Instalaciones de embutidos Goikoa en Sangüesa.

BUXENS/ARCHIVO

gún datos de afiliados a la Seguridad Social. Éste no registra variación frente a 2016, ni sube ni baja.

Los empleados en la industria textil, un total de 132 en Sangüesa según los citados datos, ocupan la tercera plaza. En el polígono está presente, por ejemplo, la empresa Productos

Kol, dedicada a la fabricación y comercialización de almohadas, edredones, cubre colchones y otros artículos textiles para el hogar. Este sector, según evidencian los datos, registró en el pasado ejercicio un aumento del 18,92%.

En la cuarta plaza del empleo sangüesino destaca el sector de

actividades de construcción especializada, con 77 afiliados, seguido por el de servicios de comidas y bebidas, con 69. Completan los siguientes puestos de esta tabla la agricultura, ganadería y caza, con 68 afiliados; la educación, con otros 68; el transporte terrestre y por tubería, con 49; la asistencia en establecimientos residenciales, con 45; y las actividades de hogares empleadores de personal doméstico, con 45.

Ocupaciones más contratadas
Por su parte, y ya en cuanto a las ocupaciones más contratadas en Sangüesa en 2017, destaca, y con mucha diferencia frente al resto, la de peones de las industrias manufactureras. Tuvo 1.850 contratos y un aumento de 4,34% frente al año anterior. Aquí se engloban empresas de todo tipo: alimentarias, textiles, de maquinaria, del papel...

En el segundo puesto de las ocupaciones más contratadas se encuentra la de camareros asalariados, con 123 contratos; y en el tercero, la de empleados administrativos con tareas de atención al público, con 114 contratos.

AOIZ

2.561 habitantes

1.049

afiliados a la SS en octubre. Eran 841 en diciembre de 2017.

2.458

contratos (2017)

146

parados en octubre

SECTORES CON MAYOR EMPLEO (2017)

Actividad económica	Afiliados	% variación
Fabricación de productos minerales no metálicos	196	8,89
Fabricación de productos metálicos	98	30,67
Comercio al por menor	65	-4,41
Fabricación de productos de caucho y plásticos	53	-3,64
Transporte terrestre y por tubería	44	7,32
Industria del papel	42	5,00
Construcción de edificios	33	-15,38
Actividades de construcción especializada	31	-24,39
Servicios de comidas y bebidas	29	-12,12
Actividades jurídicas y de contabilidad	24	-4,00

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (2017)

Ocupación	Total contratos	% variación
Peones de las industrias manufactureras	1.678	11,50
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	124	34,78
Auxiliares de enfermería de atención primaria	97	64,41
Camareros asalariados	60	1,69
Empleados administrativos de atención al público	45	25,00
Operadores en plantas industriales químicas	30	-50,82
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros	28	-20,00
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	25	-10,71
Otras ocupaciones elementales	24	700,00
Profesores de enseñanza primaria	23	-4,17

Datos correspondientes a 2017

La industria sigue ‘tirando’ de la economía agoizka

Dos empresas de palas de molinos de viento y de productos metálicos concentran la mayoría de afiliados a la S. Social

A.V.
Pamplona

Aoiz sigue siendo un pueblo eminentemente industrial. Pasados los años más duros de la reciente crisis, que tumbaron e hicieron tambalear a muchas empresas del polígono agoizko, y con ello al empleo local, la situación va poco a poco corrigiéndose. Todavía hoy es la industria la que ‘tira’ del empleo local del pueblo. Así lo reflejan los datos de afiliados a la Seguridad Social, donde las empresas de fabricación de palas de aerogeneradores y de productos metálicos concentran la mayor parte.

Con 196, y un aumento de casi el 9% en 2017 frente a 2016, el sector de fabricación de productos minerales no metálicos lidera la tabla de afiliaciones en Aoiz. En esta tipología de empresas encaja la planta local de Siemens Gamesa, que fabrica grandes palas para molinos de viento. Unas instalaciones que se levantaron una década atrás en la ampliación del polígono y que en los últimos meses han seguido generando contratos. Según confirman desde la



Fábrica de palas de Siemens Gamesa, en Aoiz. CORDOVILLA/ARCHIVO

empresa, este año son 358 los empleados internos afiliados a la Seguridad Social.

En el segundo puesto de este ranking, y con 98 afiliados, aparece el sector de fabricación de productos metálicos. Una actividad económica que, según los mismos datos, habría aumentado el número de contratos en un 30% frente a 2016, y donde la empresa Neinsa Metal (Grupo Cosmos), que fabrica piezas de metal especialmente para el sector del automóvil, tiene mucho que decir.

Ya en tercer lugar a nivel de afiliados aparece el comercio al por menor, con 65 personas y una

caída del 4,41% frente al anterior ejercicio. Un sector que, dada la situación de Aoiz como cabecera de zona, presenta una gran variedad (carnicerías, electrodomésticos, mercerías, deportes...), si bien también acusa la competencia de las grandes cadenas dada la cercanía con Pamplona.

Por su parte, y ya a nivel de las ocupaciones más contratadas, los datos oficiales apuntan en primer lugar a los peones de las industrias manufactureras, con 1.678 contratos (aumento del 11,50%), y en segundo a cuidadores de niños en guarderías y centros educativos (124 contratos).

Un valle íntimamente vinculado a la minería

La empresa Magna, con sede en Zubiri y mina en Eugi, es la que genera el mayor volumen de afiliados a la S. Social

A.V.
Pamplona

Esteribar es un valle íntimamente ligado a la minería. Así lo demuestra la historia, pues la empresa minera Magnesitas Navarras (Magna) lleva implantada en la zona desde 1945. Y así lo atestiguan también los datos de empleo. La principal actividad económica de Esteribar por volumen de afiliados a la Seguridad Social es actualmente la industria extractiva.

Según los datos oficiales, este sector comprende en Esteribar 217 afiliados y ocupa el puesto número uno en el ranking de actividades. Además, presenta una variación al alza del 4,83% del ejercicio de 2016 al de 2017, año al que corresponde el citado dato. Como es conocido, Magna tiene su sede y su planta de procesamiento en Zubiri, y extrae la magnesita principalmente de una mina de Eugi.

En segundo lugar, y con un volumen de 147 afiliados a la Seguridad Social, aparece en la tabla correspondiente a Esteribar la actividad de fabricación de productos de caucho y plásticos. Presenta un



Instalaciones de Magnesitas Navarras en Zubiri. GOÑI/ARCHIVO

aumento del 8,89% frente al ejercicio anterior. En este ámbito trabaja en Eugi la empresa Seinsa, dedicada a la fabricación de recambios y accesorios para vehículos vinculados a frenos, amortiguadores, transmisión o cilindros.

Ya en tercer lugar, aparece entre los sectores que generan mayor empleo el de hostelería. La actividad económica de servicios de comidas y bebidas presenta un volumen de afiliados de 49 personas, con un incremento del 2% en el ejercicio de 2017. Algo que no sorprende dado, por ejemplo, el auge de peregrinos que ha llegado en los últimos años aparejado al

Camino de Santiago, visitantes a los que toca atender. Así, han ido abriéndose nuevos negocios, principalmente en núcleos como Zubiri.

Por otra parte, respecto a las ocupaciones más contratadas en 2017 en Esteribar, aparece en primer lugar la de expendedores en gasolineras, con un total de 70 contratos y un sorprendente aumento del 218% frente al año 2016. En segundo puesto, y coincidente con ese auge del sector hostelero en el valle, se realizaron un total de 38 contratos correspondientes a la ocupación de camareros asalariados.

ESTERIBAR

2.629 habitantes

764

afiliados a la SS en octubre. Eran 736 en diciembre de 2017.

386

contratos (2017)

99

parados en octubre

SECTORES CON MAYOR EMPLEO (2017)

Actividad económica	Afiliados	% variación
Otras industrias extractivas	217	4,83
Fabricación de productos de caucho y plásticos	147	8,89
Servicios de comidas y bebidas	49	2,08
Actividades de construcción especializada	47	-20,34
Comercio al por menor	28	27,27
Transporte terrestre y por tubería	22	-4,35
Actividades hogares empleadores de personal doméstico	20	0,00
Industrias de la alimentación	19	-5,00
Actividades jurídicas y de contabilidad	16	0,00
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	15	0,00

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS (2017)

Ocupación	Total contratos	% variación
Expendedores de gasolineras	70	218,18
Camareros asalariados	38	-2,56
Operadores de máquinas productos de caucho y derivados de resinas naturales	23	-75,27
Peones de obras públicas	19	-36,67
Ayudantes de cocina	18	0,00
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	17	-5,56
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras	17	-32,00
Profesionales del trabajo y la educación social	14	600,00
Profesores de enseñanza primaria	12	20,00

Datos correspondientes a 2017

Qué sectores ofrecen más trabajo en cada municipio



LUMBIER

1.336 habitantes

448

afiliados a la SS en octubre. 425 el 31/12/2017

1.366

contratos en 2017

24

parados en octubre

SECTORES CON MAYOR EMPLEO

Actividad económica	Afiliados	% variación
Industrias de la alimentación	117	-4,88
Asistencia en establs. residenciales	67	1,52
Actividades asociativas	38	18,75
Agricultura, ganadería, caza	26	0,00
Servicios de comidas y bebidas	26	-10,34
Educación	21	-4,55
Comercio al por menor	20	-16,67
Transporte terrestre y por tubería	16	-5,88
Actividades hogares empleadores personal	10	0,00
Administración Pública y defensa	9	50,00

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupación	Total contratos	% variación
Peones de las industrias manufactureras	712	-24,01
Auxiliares de enfermería hospitalaria	133	4.333,33
Camareros asalariados	89	128,21
Personal de limpieza de oficinas, hoteles	64	-47,11
Enfermeros no especializados	35	2,94
Profesores de enseñanza secundaria	28	-20,00
Profesores de enseñanza primaria	28	12,00
Cuidados personas en servicios de salud	22	-65,63
Profesores de formación profesional	21	-4,55
Cocineros asalariados	21	-38,24

Datos correspondientes a 2017

ERRO

789 habitantes

214

afiliados a la SS en octubre. 198 el 31/12/2017

82

contratos en 2017

10

parados en octubre

SECTORES CON MAYOR EMPLEO

Actividad económica	Afiliados	% variación
Agricultura, ganadería, caza	44	-2,22
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	36	5,88
Actividades asociativas	20	25,00
Servicios de alojamiento	16	6,67
Servicios de comidas y bebidas	13	225,00
Servicios a edificios y activs. de jardinería	9	0,00
Transporte terrestre y por tubería	7	0,00
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6	20,00

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupación	Total contratos	% variación
Camareros asalariados	9	125,00
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	6	
Peones ganaderos	6	
Auxiliares de enfermería hospitalaria	5	-28,57
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5	25,00
Peones de obras públicas	5	25,00

Datos correspondientes a 2017

VALCARLOS

387 habitantes

192

afiliados a la SS en octubre. 184 el 31/12/2017

150

contratos en 2017

5

parados en octubre

SECTORES CON MAYOR EMPLEO

Actividad económica	Afiliados	% variación
Comercio al por menor	125	12,61
Agricultura y ganadería	11	0,00
Transporte terrestre y por tubería	11	-8,33
Construcción de edificios	5	-28,57
Servicios de comidas y bebidas	5	0,00
Personas empleadas del hogar	5	25,00

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupación	Total contratos	% variación
Vendedores en tiendas y almacenes	100	23,46
Expendedores de gasolineras	23	130,00
Profesores de enseñanza primaria	5	150,00

Datos correspondientes a 2017

La industria de la alimentación, a la cabeza en afiliados

La empresa Nordex (Acciona) tiene a sus trabajadores dados de alta en Barásoain

A.V.
Pamplona

Lumbier, a las puertas del Pirineo, se acerca al medio centenar de afiliados a la Seguridad Social. Y, de entre las actividades más potentes, destacan dos: las industrias de la alimentación y la asistencia en establecimientos residenciales. Curiosamente, no figuran en la tabla que acompaña a esta información los afiliados ligados a la mayor empresa de Lumbier, Nordex Blades Spain (antigua Acciona Blades), dedicada a la fabricación de palas de aeorogeneradores, pues estos contratos están asignados a la sede de Barásoain (hay 398 dados de alta hoy ligados a Lumbier). Así, en primer lugar y con 117 afiliados según datos oficiales del ejercicio de 2017, destaca la industria de la alimentación. Un sector liderado por la empresa Argal,

ubicada en la carretera de la foz y centrada en la fabricación de productos como chorizo, salchichón o salami. El número de afiliados se redujo en casi un 5% respecto del año precedente. Tras esta actividad, la segunda por volumen de afiliados en Lumbier es la de asistencia en residencias, con 67 trabajadores dados de alta y un aumento frente a 2016 del 1,52%. En la villa se encuentra la residencia San Isidro, que oferta 118 plazas, 30 de ellas de perfil psicogerátrico. Completan los primeros puestos del ranking de sectores con más afiliados a la Seguridad Social en Lumbier las actividades asociativas, con 38 trabajadores dados de alta; la agricultura, ganadería y caza, con 26; y los servicios de comidas y bebidas, con otros 26.

Peones
Por su parte, la de peón de las industrias manufactureras fue la ocupación más contratada en Lumbier en 2017, con 712 contratos, seguida por la de auxiliar de enfermería hospitalaria, con 133.

Un valle rural que sigue muy ligado a la labor ganadera

La mayoría de los afiliados a la S. Social trabaja en el sector primario

A.V.
Pamplona

El valle de Erro, integrado por 9 pequeños concejos y una decena de lugares habitados, sigue íntimamente vinculado a la labor en el campo y el monte como principal eje de actividad laboral. Así lo reflejan los datos de afiliaciones a la Seguridad Social que acompañan a esta información, y que dan fe de que 44 de los alrededor de doscientos afiliados, la mayoría, están sujetos al sector primario, a la categoría de agricultura, ganadería y caza. Dentro de esta actividad económica, que en 2017 registró una caída del 2% frente al año anterior, destaca la actividad ganadera. Existen explotaciones de vacuno y ovino para carne y leche, y también de caballar. Asimismo, los propios ganaderos realizan labores más ligadas al campo, preparan-

do las hierbas que se cortan y almacenan para que los animales se alimenten en invierno. Como segunda actividad con más afiliados en Erro destaca la de servicios sociales sin alojamiento, con 36 trabajadores y un incremento de casi el 6%. En el valle está presente la residencia Amavir Ibañeta. Completan la lista, por este orden, 20 afiliados ligados a actividades asociativas, 16 a servicios de alojamiento y 13 a servicios de comidas y bebidas. Estos últimos, vinculados al sector servicios presente en diferentes pueblos y que sobrevive en buena parte gracias al paso diario de peregrinos del Camino de Santiago.

Camareros
Ya a nivel de ocupaciones más contratadas en Erro, en 2017 destacó la de camarero asalariado, con 9 contratos y un aumento del 125%. Le siguieron la de peón agrícola y peón ganadero, con 6 trabajadores contratados cada una, y la de auxiliar de enfermería hospitalaria, con 5.

La mayor actividad laboral, en las ventas fronterizas

Más de la mitad de los afiliados a la S. Social trabajan en comercio

A.V.
Pamplona

La especial situación de Valcarlos, en plena frontera con Francia, articula la actividad laboral de Valcarlos. Las ventas, que atraen cada año a miles de vecinos franceses para encontrar productos a un coste menor que en su país, generan también la mayoría de contratos y afiliaciones a la Seguridad Social, tal y como puede apreciarse en los datos oficiales que acompañan a esta información. A nivel de actividades económicas con mayor empleo, destaca la de comercio al por menor, categoría con un total de 125 afiliados de los casi doscientos que hay vinculados al pueblo. En Valcarlos existe una zona de ventas que en los últimos años se reformó y habilitó al estilo de los centros comerciales a la que estarían ligadas un

centenar de esas afiliaciones. Ya en el casco urbano existen otras cuatro ventas que completan el total de empleos. En conjunto, este sector creció un 12,61% de 2016 a 2017. En segundo puesto, y ya muy alejado del primero, aparece la actividad de agricultura y ganadería, con 11 afiliados a la Seguridad Social y sin variación frente al año anterior. Principalmente se trata de pequeñas explotaciones de ovino y vacuno. Y en tercer lugar, con 11 afiliados también, figura el sector del transporte (hay un taxista y dos empresas transportistas de perfil nacional e internacional). **Vendedores**
Las ventas también dejan su poso en Valcarlos en cuanto a las ocupaciones más contratadas. En primer lugar se encuentra la de vendedor en tiendas y almacenes, con 100 contratos en 2017 (un 23,46% al alza), seguida por la de expendedores de gasolineras, con 23 (un 130% al alza). Detrás viene la de profesores de Primaria, con 5.

LIÉDENA

301 habitantes

133

afiliados a la SS en octubre. 140 el 31/12/2017

94

contratos en 2017

16

parados en octubre

SECTORES CON MAYOR EMPLEO

Actividad económica	Afiliados	% variación
Construcción de edificios	46	91,67
Servicios de alojamiento	44	0,00
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	9	-18,18
Actividades de construcción especializada	8	33,33
Transporte terrestre y por tubería	5	0,00

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupación	Total contratos	% variación
Camareros asalariados	45	114,29
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	16	0,00
Cocineros asalariados	6	500,00
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	6	500,00

Datos correspondientes a 2017

ISABA

429 habitantes

135

afiliados a la SS en octubre. 133 el 31/12/2017

197

contratos en 2017

4

parados en octubre

SECTORES CON MAYOR EMPLEO

Actividad económica	Afiliados	% variación
Servicios de comidas y bebidas	46	-2,13
Servicios de alojamiento	24	0,00
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	11	-8,33
Industria de la madera y del corcho	9	0,00
Comercio al por menor	9	0,00
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5	0,00
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	5	0,00

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupación	Total contratos	% variación
Camareros asalariados	53	6,00
Personal de limpieza de oficinas, hoteles	39	34,48
Empleados admins. atención al público	21	40,00
Enfermeros no especializados	18	-65,38
Cocineros asalariados	11	22,22
Ayudantes de cocina	10	11,11
Técnicos en galerías de arte, museos y bibliotecas	7	75,00
Monitores actividades recreativas	6	500,00
Recepcionistas de hoteles	5	150,00

Datos correspondientes a 2017

URROZ-VILLA

385 habitantes

145

afiliados a la SS en octubre. 132 el 31/12/2017

68

contratos en 2017

13

parados en octubre

SECTORES CON MAYOR EMPLEO

Actividad económica	Afiliados	% variación
Fabricación de productos de caucho y plásticos	65	-13,33
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	10	0,00
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	10	0,00
Actividades jurídicas y de contabilidad	9	350,00
Actividades de construcción especializada	7	16,67
Comercio al por menor	5	0,00

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupación	Total contratos	% variación
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	14	180,00
Profesores de enseñanza primaria	9	-35,71
Camareros asalariados	5	

Datos correspondientes a 2017

Construcción y servicios de alojamiento, a la par

Ambas actividades aglutinan 90 de los 140 afiliados a la S. Social existentes

A.V. Pamplona

La actividad económica de construcción de edificios es la principal en Liédena en base al número de afiliaciones a la Seguridad Social, tal y como se desprende de los datos oficiales. No obstante, se encuentra casi a la par, en volumen de actividad con la segunda, la de servicios de alojamiento. Ambas aglutinan 90 de los alrededor de 140 afiliados existentes según cifras referentes a 2017.

En materia de construcción de edificios, los datos arrojan la existencia de 46 afiliados, con una variación al alza de más del 90% frente al año anterior. En la localidad está dada de alta la empresa Construccio-

nes Cotro 2000, con sede en el polígono sangüesino, así como pequeños grupos de albañilería.

Por su parte, la segunda categoría, la de servicios de alojamiento, presenta un número de afiliados de 44 que se mantiene estable frente al ejercicio previo. Destaca la existencia del hostel Latorre, complejo turístico y deportivo.

Ya por detrás se encuentran la fabricación de otros productos minerales no metálicos, con 9 afiliados; las actividades de construcción especializada, con 8; y el transporte, con 5.

Camareros

Al respecto de las ocupaciones que más se contratan en Liédena, destaca, y con mucha diferencia, la de camareros asalariados. Fueron 45 los contratos realizados en 2017, con un aumento del 115%. Le siguen la ocupación de peones agrícolas, con 16; y la de cocineros asalariados, con 6.

El sector servicios impulsa con fuerza el empleo local

Más de la mitad de los afiliados a la S. Social están vinculados al mismo

A.V. Pamplona

Isaba vive del sector servicios. Es una realidad que reflejan los datos oficiales de afiliados a la Seguridad Social en esta localidad pirenaica: concentra más de la mitad del total. El primer sector en volumen de afiliados es el de servicios de comidas y bebidas, con 46 trabajadores, al que cabría ligar los 24 del segundo campo en volumen de trabajadores, el de servicios de alojamiento.

El sector servicios izabarrre, si bien vive su temporada alta en verano, disfruta también en invierno de una importante actividad ligada al turismo de nieve, en fines de semana, y a la campaña escolar de esquí de fondo,

entre semana. Se estima que hay unos 40 negocios entre casas rurales, hoteles, apartamentos, camping, albergues, hostales, bares y restaurantes.

Por su parte, un sector tradicional como el de la agricultura, ganadería y caza queda en la tercera posición de afiliados a la Seguridad Social, con 11 y una caída de 2016 a 2017 del 8,33%. La mayoría son ganaderos de ovino, vacuno y equino, muchos a punto de jubilar y que no encuentran relevo.

Completan la lista por número de afiliados la industria de la madera y el corcho (hay una serrería), con 9, y el comercio al por menor (hay dos tiendas, peluquería, carnicería, dos panaderías...), con otros 9.

Camareros

Ya en cuanto a las ocupaciones más contratadas, destacan también las del sector servicios: camareros (53), limpieza (39) y atención al público (21).

Los afiliados de la industria del plástico, mayoría

Urroz-Villa acoge una firma del Grupo Cosmos ligada al sector del automóvil

A.V. Pamplona

La industria del plástico es la que genera la mayor parte de las afiliaciones a la Seguridad Social en Urroz-Villa, tal y como ponen de manifiesto los datos oficiales. En 2017, de hecho, la mitad de los afiliados de la localidad correspondía a esta actividad económica.

Un total de 65 trabajadores estaban ligados al sector de fabricación de productos de caucho y plásticos, con una variación del 13% a la baja respecto al ejercicio anterior. En la villa opera desde hace unos años la empresa Neinsa Plástico (Grupo Cosmos), que principalmente se dedica a la fabricación de piezas para el sector de la automoción.

En segundo puesto de afiliados se encuentra en Urroz-Villa el de comercio al por mayor (cooperativa cerealista...), con una decena, seguido por el de la administración pública, con otras diez afiliaciones (Mancomunidad Izaga).

Ya por debajo figuran otras actividades destacadas como las jurídicas y de contabilidad (9 afiliados), de construcción especializada (7) y de comercio al por menor (5). En Urroz-Villa existe una tienda, una peluquería y una farmacia.

Operarios de maquinaria

Asimismo, y en cuanto a las ocupaciones más contratadas, la principal es la de operador de instalaciones y maquinarias fijas, con un total de 14 contratos y un aumento del 180%. Después figura la de profesor de enseñanza Primaria, con 9 (existe un colegio), y la de camarero asalariado, con 5 (hay un bar, un hotel y un restaurante).

Diario de

Noticias

DESARTICULADA EN NAVARRA UNA RED DE EXPLOTACIÓN LABORAL DE TEMPOREROS

- Seis detenidos en dos operaciones de Guardia Civil en Peralta, Arguedas, Olite y La Rioja
- Identificadas 37 víctimas, de origen portugués, que vivían en condiciones inhumanas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

El Gobierno asume que la ruptura de Podemos complicará el fin de la legislatura

PÁGINA 14

PP Y CIUDADANOS SE REPARTEN EL PODER EN ANDALUCÍA A LA ESPERA DE VOX

PÁGINAS 20 Y 21

Tres jugadoras de San Miguel Doneztebe celebran uno de los goles a Cardenal Iñundáin. Foto: Mikel Saiz

Las chicas se suman al Interescolar

ESTE AÑO HAY 20 EQUIPOS EN EL TORNEO FEMENINO DE TAJONAR // P46 A53



GOLOSO RECORRIDO NAVIDEÑO POR IRUNA

SEXTA EDICIÓN DE PASEOS DULCES // P32



ÉXITO DEL PRIMER DISCO DE MELENAS

TRIUNFAN EN EEUU Y EUROPA // P58

Hacienda Foral adelanta la devolución a 7.472 empresas de 75 millones

El ajuste del Impuesto de Sociedades se realiza por primera vez a las firmas navarras antes de fin de año

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra ha adelantado los plazos previstos para las devoluciones del Impuesto de Sociedades y del IVA, lo que ha supuesto que la

Hacienda Foral inyecte 248 millones de euros de liquidez a las empresas navarras a lo largo de este año, que servirán para mejorar su competitividad. **PÁGINA 25**

EL ESTADO SIGUE SIN PAGAR LOS 12 MILLONES PARA DESCUENTOS EN LA AUTOPISTA AP-15

El consejero Mikel Aranburu alerta de que esta cantidad se perdería si Madrid no la abona antes de fin de año. **PÁGINA 15**

FISCALÍA Y ACUSACIONES SOSTIENEN QUE 'LA MANADA' DEBE VOLVER A INGRESAR EN PRISIÓN

La resolución de la Audiencia de Navarra, tras la celebración de la vista de ayer, se conocerá en pocos días. **PÁGINAS 6 Y 7**

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA HOY 27 DE DICIEMBRE

* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES DE CINE

con palomitas y agua GRATIS

(4€ entrada)

- 11:00h apertura de taquilla.
- Máximo 500 cupones por día.
- Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

golem

Noticias

la morea

Sociedad

DESARTICULADA EN NAVARRA UNA RED DE EXPLOTACIÓN LABORAL DE TEMPOREROS

● La Guardia Civil detiene a seis personas e investiga a otra en el marco de dos operaciones en Olite, Arguedas, Peralta y La Rioja ● En total, se ha identificado a 37 víctimas, de origen portugués, que estaban en situación de precariedad y vivían en condiciones infrahumanas

Unai Yoldi Hualde

PAMPLONA — La Guardia Civil ha desarticulado una red de trata de seres humanos y explotación laboral de temporeros portugueses que trabajaban en labores de vendimia en campos de Navarra y La Rioja. En el marco de la operación *Brigado*, el Instituto Armado ha detenido a dos personas, también de nacionalidad portuguesa, entre Olite, Arguedas y Peralta, como presuntos autores de varios delitos de trata de seres humanos con fines de explotación laboral y un delito contra los derechos de los trabajadores.

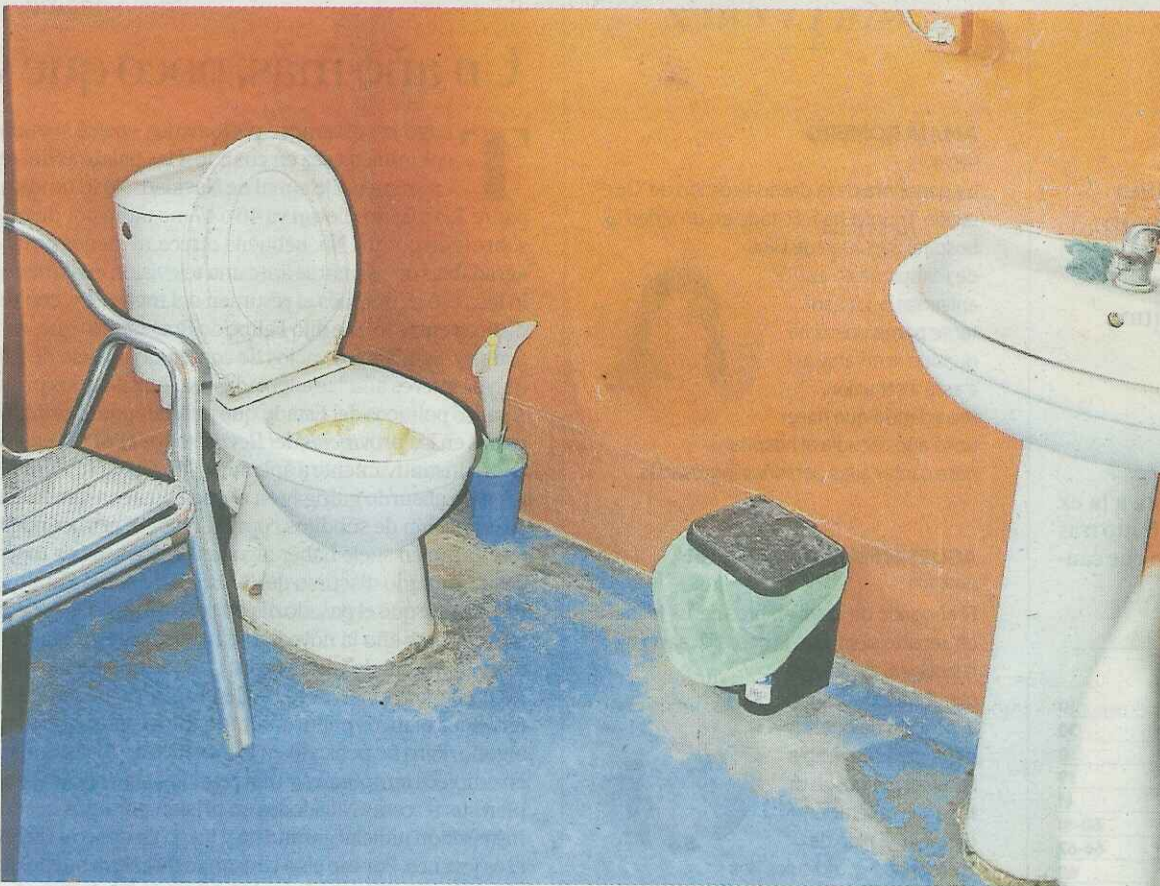
Esta investigación es la continuación de otra operación policial (*Taranis*), desarrollada en noviembre en la Comunidad Foral y en La Rioja, en la que se detuvo a cuatro ciudadanos lusos y se investigó a otro, de nacionalidad española, como presuntos autores de varios delitos de trata. En total, se ha podido identificar a 37 víctimas —30 en la operación *Taranis* y siete en la *Brigado*—, todos ellos trabajadores agrícolas que estaban en una situación laboral precaria, varios sin Seguridad Social, y vivían hacinados en condiciones infrahumanas.

Las investigaciones se iniciaron en el mes de enero y fueron desarrolladas por miembros de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil en Navarra, que contaron con el apoyo de la Inspección de Trabajo de Navarra para la realización de varias inspecciones en el campo, donde se identificaron a estos trabajadores en labores relacionadas con la vendimia. En febrero, se realizó una inspección rutinaria de trabajo y se detectaron los hechos, pero fue en septiembre, aprovechando la campaña de la vendimia, cuando el Instituto Armado efectuó la operación.

Por otra parte, el cuerpo policial comprobó que las condiciones de trabajo detectadas tenían jornadas laborales muy superiores a los estándares regulados y con un sistema de remuneración en el que uno de los detenidos, conocido como el 'Patrono', recibía el total de los jornales, siendo él mismo el que realizaba el reparto una vez finalizaba la temporada. Además, descontaba la parte que consideraba propia para gastos de alojamiento y manutención, llegando a cobrar a cada uno de ellos cantidades que oscilaban entre 20 y 25 euros diarios. De esta manera, el 'Patrono' ve aumentar sus



Los trabajadores vivían hacinados en contenedores de transporte de mercancías. Foto: cedida



Las condiciones higiénicas en las que vivían eran insalubres. Foto: cedida

ganancias cuanto mayor número de trabajadores acoga.

En cuanto a las condiciones, estos trabajadores estaban alojados en ambientes insalubres, viviendo hacinados en contenedores como los utilizados en el transporte de mercancías, los cuales se encontraban en una localidad riojana próxima a Navarra, en el jardín de la casa del 'Patrono' y que eran los lugares donde las víctimas dormían, cocinaban y comían.

ACTUACIÓN CONJUNTA Estas investigaciones se enmarcan dentro de la actuación que desarrolla la Guardia Civil, junto a la Policía Judicial y el Servicio de Extranjería y Fronteras (SEF) de Portugal, para prevenir y perseguir los delitos relacionados con la trata de seres humanos y contra los derechos de los trabajadores. Además, en la explotación de la operación se ha contado con la participación activa de la Inspección de Trabajo y la Fiscalía de Navarra.

En concreto, el capitán jefe de la Unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil en Navarra, Fernando Bouzas, destacó que la presencia de fuerzas policiales portuguesas "facilitó mucho la investigación". "Vinieron una semana y aprovechamos para intensificar los registros y realizar las detenciones", explicó Bouzas, y añadió que una de las mayores dificultades que se encontraban era que "las víctimas no querían prestar declaración muchas veces por problemas de idioma o culturales". ●

El Post-it

● **Hasta 8 años de prisión.** En el cómputo de las dos operaciones realizadas por Guardia Civil, se ha detenido a seis personas que están acusadas de varios delitos de trata de seres humanos y un delito contra los derechos de los trabajadores. Para los primeros, el Código Penal recoge en su artículo 177 la pena de cinco a ocho años de prisión. Para el segundo delito, el artículo 311 contempla penas de cárcel que van desde los seis meses a los seis años y multa de seis a doce meses.



Uno de los contenedores de transporte en los que vivían los temporeros. Foto: cedida

Trabajar por dos euros la hora

LAS VÍCTIMAS ESTABAN EN EL CAMPO DIEZ HORAS AL DÍA Y RECIBÍAN UNA PEQUEÑA PARTE DE SU JORNAL CUANDO ACABABA LA VENDIMIA

Un reportaje de U. Yoldi

Trabajar diez horas seguidas en el campo, cobrar veinte euros y volver al interior de un pequeño contenedor para descansar en una litera junto al resto de compañeros en un ambiente insalubre. Ese era el día a día de estas 37 víctimas de trata y explotación laboral que han sido identificadas por la Guardia Civil en las operaciones *Brigado* y *Taranis*. Todos ellos son de nacionalidad portuguesa —igual que los detenidos— pero sus edades están comprendidas en un gran abanico, desde algún menor de edad, a trabajadores cercanos a la jubilación.

“Realizaban jornadas de trabajo muy largas, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde. Pero, sobre todo, carecían de días de descanso y libranzas”, comenta el capitán jefe de la Unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil en Navarra, Fernando Bouzas, que añade que “no se les pagaba la cantidad correspondiente al trabajo que realizaban”. En concreto, las bodegas o empresas abonaban una media de 6 euros por hora y trabajador que realiza 9 horas diarias. No obstante, según los propios trabajadores identificados, por cada hora en el campo realizando a mano las podas de

las viñas, el Patrono les pagaba una cantidad que apenas superaba los dos euros por hora trabajada. “Nos ha llamado la atención que incluso entre Patronos se ha llegado a pagar dinero por vender un trabajador”, constata Bouzas. El capitán explica que las víctimas vivían en una especie de contenedores prefabricados o en casas en muy mal estado, casi siempre en fincas anexas a la vivienda del Patrono.

APUNTES

● **Empresarios.** Bouzas señala que los empresarios no suelen convivir con las personas que trabajan en sus campos y a veces puede que no sean conocedores de su situación.

● **No se ven como víctimas.** Uno de los mayores problemas es que los propios trabajadores no se ven a sí mismos como víctimas. “Vienen de condiciones de vida similares a las que tienen aquí, por eso es muy difícil encontrar a alguno que quiera denunciar. No son conscientes”, apunta Bouzas.

MODUS OPERANDI Los agentes participantes en la operación determinaron que los ‘Patronos’ captaban a sus víctimas en Portugal, en entornos sociales extremadamente vulnerables, y muchos de ellos no saben leer ni escribir y tienen escaso o nulo arraigo familiar. Por lo general, son personas que carecen de cualificación laboral, por lo que les engañan ofreciéndoles unas condiciones de trabajo aparentemente atractivas. “Les dicen que van a cobrar lo que está estipulado en el convenio en Navarra, entre 7 y 8 euros la hora en condiciones adecuadas. Luego cuando llegan aquí se dan cuenta que todo era mentira”, relata.

De esta manera, estos trabajadores portugueses van al campo prácticamente todos los días. No cobran cuando les toca, sino que el ‘Patrono’ les da el jornal una vez que ha terminado la campaña, que es muy inferior a lo que les corresponde por horas trabajadas. “Son unas cantidades pésimas, pero ellos muchas veces ven como algo normal la figura del ‘Patrono’, que recibe el dinero del empresario y luego lo distribuye a los trabajadores”, apunta Bouzas. ●

EHNE y UAGN rechazan estas prácticas, que “se deben denunciar”

Los sindicatos desconocían la operación policial que se ha desarrollado durante este año en la Comunidad

PAMPLONA — EHNE y UAGN coincidieron ayer en rechazar las prácticas de explotación laboral en el campo navarro. El presidente de EHNE, Imanol Ibero, remarcó que uno de los pilares en los que se sustenta el sector primario es el “social” y que su sindicato aboga por “un sistema justo y sostenible, que evite la exclusión”. Félix Bariáin, presidente de UAGN, felicitó “a la Guardia Civil por esta actuación y condenó como organización este tipo de acciones ilegales, que se deben sacar a la luz en cuanto se tenga conocimiento de ellas”.

Ambos sindicatos señalaron que desconocían la operación que ha sido realizada por la Guardia Civil. Ibero desaprobó “de manera tajante el uso de trabajadores de una forma que permite su exclusión social”, y Bariáin manifestó que su organización penaliza “este tipo de prácticas mafiosas”.

CÓMO SE PUEDE RESOLVER El presidente de EHNE, Imanol Ibero, destacó que “el sector no puede cargar contra los trabajadores para obtener rentas dignas”. De esta forma, reiteró que los agricultores y ganaderos “deben enfrentarse a la industria y a la distribución que son quienes aprietan”. Su homólogo en UAGN señaló que su organización “se pone a disposición del Gobierno de Navarra para resolver este tema”.

Bariáin planteó la necesidad de diálogo entre “los sindicatos de clase, las organizaciones agrarias y el Gobierno de Navarra para erradicar estas maneras de actuar”. El presidente de esta organización agraria propuso recuperar “el plan de temporeros”, que se suprimió

esta legislatura, como solución para solventar parte del problema. El presidente de EHNE, Imanol Ibero, recordó que los negocios de agricultores y ganaderos se basan en tres pilares: “el económico, el medioambiental y el social” y que este último hay que cuidarlo, “porque se fundamenta en las personas”.

DENUNCIAR CUANTO ANTES Bariáin insistió en que “cualquier ciudadano denuncie en cuanto conozca tanto las prácticas ilegales realizadas por mafias que ofrecen trabajadores como a aquellos que aceptan recepcionarlos”. El presidente de UAGN reiteró que “estas acciones están perseguidas por la justicia y que si alguien se entera de que se están llevando a cabo, que avise”. Además, dijo que “las personas pueden acudir a UAGN para informar de estas prácticas”, para que así la organización agraria “lo ponga en conocimiento” de las autoridades.

Por último, el presidente de EHNE, Imanol Ibero, defendió que “los trabajadores que dedican su tiempo a este sector deben cubrirlo en las condiciones adecuadas, porque ese es el modelo que reivindica el sindicato”. —D.N.

“Defendemos un modelo con rentas justas y sostenibles, que eviten la exclusión”

IMANOL IBERO
Presidente de EHNE

“Gobierno, sindicatos de clase y organizaciones agrarias deben dialogar para buscar una solución”

FÉLIX BARIÁIN
Presidente de UAGN



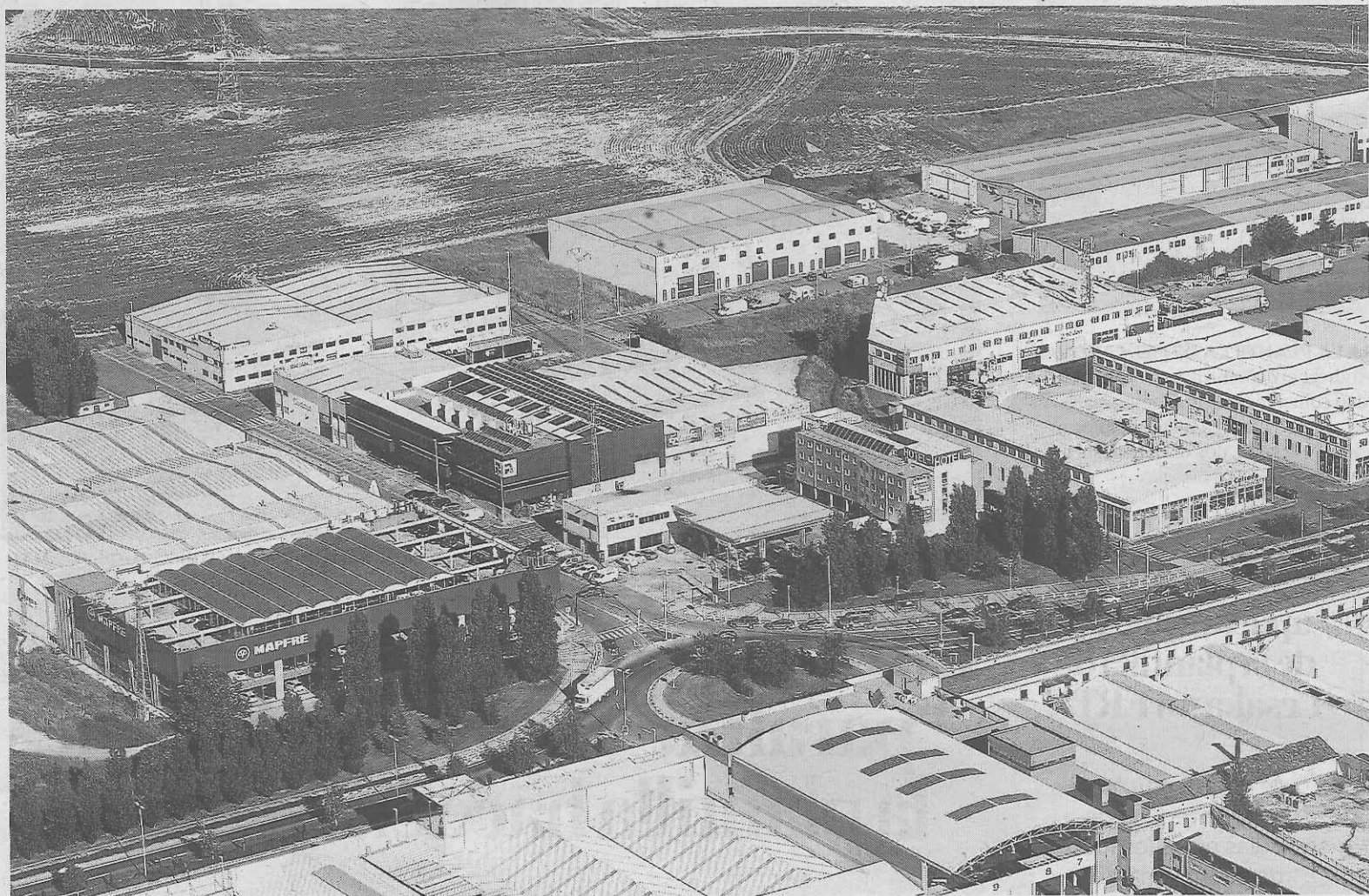
NAVIDADES
ESPECIALES CON
DESCUENTOS EN

BIJOYA

C/ Tudela 17 · Pamplona

% VENTA ESPECIAL NAVIDAD %
En todos los artículos

Economía



Vista aérea del polígono industrial en Cordovilla. Foto: Patxi Cascante

HACIENDA ADELANTA LA DEVOLUCIÓN DE 75 MILLONES DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

● Por primera vez, antes de concluir el año, se hace el ingreso ● 7.112 pymes reciben 25,7 millones y 360 grandes compañías, 49 millones ● La inyección por Sociedades, IVA e IRPF es de 248 millones

PAMPLONA — Hacienda Foral va a adelantar la devolución de 75 millones de euros del Impuesto de Sociedades a grandes empresas y pymes antes de que concluya el año, un calendario que se pone en práctica por primera vez y que se pretende mantener para los próximos ejercicios. El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, anunció esta aportación durante la rueda de prensa celebrada ayer después de la última sesión de Gobierno del año.

Hacienda va a efectuar hoy un desembolso de 49 millones de euros a 360 grandes empresas que

tributan en Navarra con arreglo a la normativa estatal. Se trata de la devolución anticipada de las cuotas negativas del Impuesto sobre Sociedades del año 2017. Este desembolso se suma al efectuado, por el mismo concepto, el 28 de noviembre por valor de 25,7 millones de euros a un total de 7.112 pymes navarras y que tributan en base a la normativa foral.

Según señaló Aranburu, “el esfuerzo de Hacienda para la agilización en el proceso de revisión de estas declaraciones, unido a la buena situación de la Tesorería, ha permitido que esta devolución se ade-

lante incluso a antes del cierre del año con el objetivo de que las empresas puedan incluirlo en el cierre de sus respectivos ejercicios”.

Este año se produjo una modificación del calendario del Impuesto de Sociedades, cuyas devoluciones se dividen entre quienes tributan en base a la normativa estatal y las que lo hacen sobre la foral. Este cambio ha reducido en casi dos meses los plazos que venían aplicando en estas devoluciones. Si Hacienda hubiera aplicado el calendario del pasado año, estos desembolsos se tendrían que haber afrontado a finales de enero, en torno al día 23 del próximo mes. Como las empresas obtienen estas cantidades antes del 31 de diciembre, “logran disponer de más dinero líquido en la caja y mejoran ciertos ratios contables que piden los bancos al conceder financiación”, detallaron fuentes del departamento de Hacienda y Política Financiera.

En total, en el último mes la Hacienda Foral ha desembolsado 74,7 millones de euros a cerca de

7.500 empresas en la Comunidad por el adelanto de la devolución del Impuesto sobre Sociedades.

66,5 MILLONES POR EL IVA Además, el Ejecutivo remarcó que esta nueva medida hay que añadirla al “esfuerzo” realizado a lo largo del año 2018 acortando los plazos en las devoluciones mensuales de IVA, lo que ha supuesto el pago de 14 mensualidades, dos más que en un año normal, con un desembolso adicional de 66,5 millones de euros.

De esta forma, en su conjunto, si se tienen en cuenta los adelantos en las devoluciones del Impuesto sobre Sociedades e IVA, así como el cambio de calendario de los devengos de IVA e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de los trabajadores, aprobados a principios de año por el departamento de Mikel Aranburu, se han inyectado cerca de 248 millones de euros de liquidez a las empresas navarras durante este ejercicio, concluyó el Gobierno de Navarra mediante una nota. — S.Z.E./E.P.

La cuota mínima de autónomos subirá 5,36 euros al mes en 2019

La medida, que afecta a casi 48.000 trabajadores por cuenta propia en Navarra, se aprobará mañana

PAMPLONA — La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, afirmó ayer que el Gobierno sancionará a las empresas con un mínimo de 3.126 euros y un máximo de 10.000 euros de multa por cada trabajador que esté mal encuadrado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) debiendo estar en el Régimen General o por el trasvase de trabajadores del Régimen General al RETA.

Así lo señaló tras la firma del acuerdo con las organizaciones de autónomos por el que la cuota mínima de cotización a la Seguridad Social de este colectivo subirá 5,36 euros al mes en 2019, que afecta a casi 48.000 personas en la Comunidad Foral.

El Real Decreto Ley, que se aprobará mañana en el Consejo de Ministros, incluirá una modificación del artículo 22 de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social para que se considere “falta grave” si la Seguridad Social detecta que una persona haciendo la misma actividad pasa de repente del Régimen General al RETA. “Es un buen acuerdo porque los autónomos van a tener mayor protección social y van a contribuir al sistema de manera más equilibrada”, resaltó. Además, recordó que de no haber alcanzado este acuerdo, el impacto del incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 900 euros habría sido “muy importante” en la base mínima de los autónomos.

No obstante, recordó que existe un compromiso, “que no va a pasar del año que viene”, para equiparar la cotización de los autónomos a sus ingresos reales, aunque apuntó a que “todavía no se puede decir en qué fecha se va a poner en marcha”.

Para Valerio, cree que este sistema de vinculación de la cotización a los ingresos reales “no será negativo”. Además, dijo que espera que nadie esté tentado a partir de este momento a hacer “ingeniería fiscal para declarar menos ingresos y cotizar menos”, porque “la infracotización conlleva infraprestación”. Desde las organizaciones de autónomos valoraron este “gran acuerdo”, aunque recordaron que todavía hay materias en las que trabajar, y afirmaron que “van a estar vigilantes” para que se cumplan sus objetivos. — E.P.



ELA PIDE UN CONVENIO PROPIO PARA LA PLANTILLA DE MERCADONA.

El sindicato se concentró ayer para reivindicar el derecho a negociar un convenio propio para Navarra, "que de verdad solucione los problemas reales, y así evitar lo que ha ocurrido con la negociación estatal en Valencia", informó. Piden eliminar el Modelo de Organización de Tienda, dos días de fiesta a la semana y subidas salariales por encima del IPC. Foto: Patxi Cascante

Los precios industriales suben en Navarra un 2,2% en noviembre

INFORME — Los precios industriales han subido en Navarra un 2,2% en noviembre en comparación con el mismo mes de 2017, la cuarta subida más baja del conjunto de las autonomías y seis décimas inferior a la tasa de octubre (2,8%), según el (INE). En el conjunto del país, el índice de precios industriales (IPRI) registró un incremento interanual del 3% en noviembre, más de un punto y medio por debajo del registrado en octubre (4,6%), gracias al abaratamiento del petróleo y de la producción, transporte y distribución de energía. La energía fue el sector con mayor influencia en la moderación de la inflación industrial de noviembre, con un alza de la tasa anual del 7,7%, casi cinco puntos y medio menos que en el mes anterior. Sin tener en cuenta la energía, los precios industriales aumentaron el 0,9% interanual. — Efe

"FRANTSES JATSUKO, S.A." JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 27 de noviembre de 2018, se convoca a los señores accionistas de "FRANTSES JATSUKO, S.A." para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Pamplona (Navarra), Puente Miluce, nº 14, a las veinte horas del día 11 de febrero de 2019, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello por falta de quórum en la primera, el 12 de febrero de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1º.- Lectura y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 cerradas al 31 de Agosto de 2018.
 - 2º.- Aprobación, si procede de la propuesta sobre aplicación de resultados.
 - 3º.- Aprobación si procede de la Gestión Social.
 - 4º.- Depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil de Navarra.
 - 5º.- Lectura y Aprobación del acta, si procede, o en su defecto, nombramiento de dos Interventores para tal fin.
- De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Pamplona-Iruña, 19 de diciembre de 2018,
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
JAVIER BAZTARRIKA NAVARRO

ArcelorMittal aplicará al 24% de la plantilla de Lesaka un ERTE

50 de los 210 empleados estarán regulados siete días entre los meses de enero y marzo

PAMPLONA — ArcelorMittal anunció ayer que va a aplicar un expediente de regulación de empleo de suspensión temporal de contratos (ERTE) de siete días entre enero y marzo a sus plantas de Lesaka, Etxeberria (Bizkaia), Asturias y Sagunto (Valencia). En el caso de la planta navarra estarán afectados casi el 24% de los empleados, 50 de un total de 210 trabajadores en plantilla, informaron fuentes de la compañía.

El ERTE se ejecutará los días 18 y 25 de enero, el 1 y el 15 de febrero y el 1, el 15 y el 29 de marzo a personal técnico, de mantenimiento y oficinas que cubren "la jornada normal" en la factoría de Lesaka, y quedan fuera los trabajadores que van a turnos, según confirmaron estas fuentes. La dirección y la parte social han rubricado la prórroga de un ERTE que la multinacional lleva aplicando desde 2009, en plena crisis económica.

Las causas, según las mismas fuentes, son el elevado nivel de importaciones en la Unión Europea, como el incremento sustancial de acero proveniente de Turquía, y la baja de demanda del sector del automóvil. También ha pesado en la decisión de ArcelorMittal la incertidumbre económica derivada del *brexit*, la guerra comercial y los presupuestos Italia, así como el incremento de costes vinculados a los derechos de emisión de la CO₂. — S.Z./E.P.



Momento en el que un camión sale de la empresa por delante de manifestantes y Policía Foral. Foto: M.S.G.

La huelga en Huerta de Peralta "paraliza" la producción que la plantilla hace en el campo

Hubo un par de cargas cuando los piquetes impidieron la entrada de camiones

✶ María San Gil

PERALTA — El primer día de huelga indefinida por parte de los trabajadores de Huerta de Peralta, que exigen que readmitan a cuatro compañeros despedidos, comenzó ayer con ciertos altercados entre las fuerzas de seguridad y los empleados de dicha empresa que, desde las 5.30 horas formaron piquetes en la puerta de entrada a la planta dedicada a la producción de verduras y hortalizas bajo cultivo protegido. De hecho, hubo un par de cargas policiales que dejaron tres magullados con contusiones en el brazo y en la pierna a primera hora de la mañana aunque después la jornada continuó sin apenas incidentes.

De los 160 empleados, explicaba Rosalía Bona, representante de LAB en la zona, tan solo acudieron a trabajar unas 40 personas, logrando paralizar por completo la producción en el campo, una cifra "muy satisfactoria".

"Hasta hace un año y medio la empresa no cumplía con el convenio; no pagaban nocturnidad, no respetaban los festivos, los trabajadores realizaban jornadas de más de 12 horas y el tema de las vacaciones era un despropósito. Ahora, y con algunos derechos logrados, vemos que están utilizando el régimen disciplinario como herramienta de disuasión, coacción y represalia contra los trabajadores. Son despidos que de otra forma no se hubiesen dado,

es más bien un motivo de lucha de clases", puesto que muchos de los trabajadores son "inmigrantes", recalcaba Bona. Tras el último parón en noviembre, explicaban, volvieron a reunirse con la dirección de la empresa, pero que no lograron acercar posturas.

LOS TRABAJADORES El presidente del comité (formado por seis delegados de LAB, dos de CCOO y uno de UGT), Houssine Yaogubi, que lleva en la empresa seis años, reconocía: "Estamos apretando desde el primer momento, pero no venimos a pelear. Hay compañeros que trabajan como esclavos y las cosas no se solucionen con despidos. Queremos un ambiente de igualdad, que

readmitan a nuestros compañeros y que nos concedan las vacaciones a las que tenemos derecho".

Por su parte, Hmila Abdesselam era hasta hace poco miembro del comité y empleado, pero asegura que fue despedido "de forma improcedente por trabajar estando de baja". "No trabajé y tenía un certificado médico que me dejaba hacer vida normal durante los nueve días que duraba mi baja. Me vigilaron en la huerta que tengo. Estuve cogiendo verduras para casa y celebrando con la familia la Fiesta del Cordero, muy especial en Marruecos. Llevaba siete años trabajando de noche y no quiero problemas, solo trabajar".

Otros empleados despedidos allí reunidos alegaron que "en ocasiones la empresa busca generar peleas y confrontaciones para poder despedirlos".

MOVILIZACIONES Ayer por la tarde, además, realizaron una caravana que partió desde las instalaciones de la empresa y que fue por Falces, Peralta y Marcilla y hoy celebrarán una manifestación en Pamplona con el objetivo de extender las reclamaciones a todo el sector. La movilización tendrá lugar a partir de las 11.00 horas desde la avenida Zaragoza hasta la sede de UAGN. De momento, además, seguirán con la huelga hasta tener noticias por parte de la dirección. Este periódico se puso en contacto con la empresa para conocer su opinión pero no obtuvo respuesta. ●

"No venimos a pelear ni a que las autoridades nos golpeen sino a defender nuestros derechos"

HOUSSEINE YAOGUBI
Presidente del comité

"No busco problemas: me vigilaron estando de baja y me despidieron de forma improcedente"

HJILA ABDESSELAM
Empleado y miembro del comité